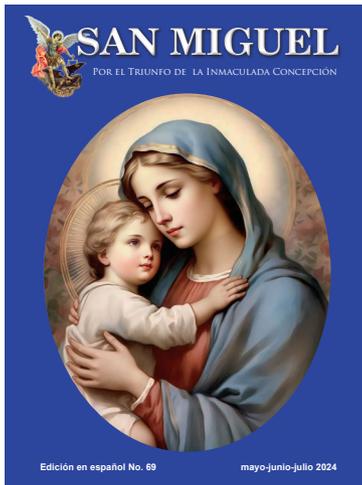




SAN MIGUEL

POR EL TRIUNFO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN





Revista bimestral de los
Peregrinos de
San Miguel Arcángel
Edición No. 69

Oficina Principal

"Michael" Journal - Canada
1101 Principale St., Rougemont QC, J0L 1M0
Tel: (450) 469-2209 Fax: (450) 469-2601

Directora

Marcelle Caya

Editor

Alain Pilote

Traducción

Adriana Ramírez González
Paola Santamaria

Editado por

Instituto Louis Even para la Justicia Social

Subscripciones

"Michael" Journal - Canada
1101 Principale St., Rougemont QC, J0L 1M0
Tel: (450) 469-2209 Fax: (450) 469-2601

"Michael" Journal - Estados Unidos
P.O.Box 86 / South Deerfield, MA 01373, USA
Tel: 1-888-858-2163

Printed in Canada

Send back all mail that cannot be delivered to:
"Michael" Journal, 1101 Principale Street, Rougemont
QC, J0L 1M0 - Canada

Publications Mail Reg. No. 40063742

PUBLICATIONS MAIL ONLY AGREEMENT
No. 40063742

Legal Deposit - National Quebec Library

Postmasters must send address changes to:
"Michael" Journal, 1101 Principale Street, Rougemont
QC, J0L 1M0 - Canada

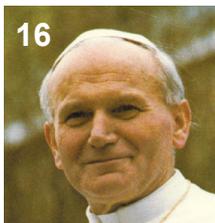
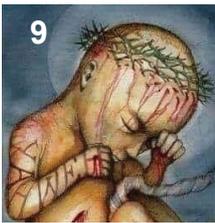
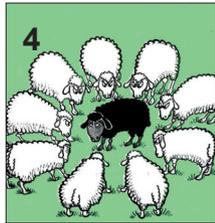
©2023 Peregrinos de San Miguel Arcángel.
Todos los derechos reservados. Los artículos
de esta revista podrán ser reproducidos dando
crédito a la Revista San Miguel.

www.revistasanmiguel.org

SAN MIGUEL

Contenido

- 3 San Miguel: una obra de educación**
Alain Pilote
- 4 Demos testimonio de la verdad**
Alain Pilote
- 6 Encíclica Veritatis splendor**
del Papa Juan Pablo II. *Alain Pilote*
- 8 Documento del Vaticano sobre las**
violaciones a la dignidad humana
- 14 Las virtudes de la justicia y la**
fortaleza. *Papa Francisco*
- 16 Lo que se debe a todos es un**
dividendo social. *Alain Pilote*
- 20 El Crédito Social y el Reino de Dios**
Eric Butler
- 22 Santa Isabel Ana Seton**
Dom Jean-Bernard Marie Borie, abad
- 27 ¿Endeudarse o equilibrar**
el presupuesto? *Alain Pilote*
- 28 ¿Es un déficit de 40.000 millones**
de dólares bueno? 1935
Louis Even
- 30 La democracia económica llegará**
por apóstoles. *Louis Even*
- 32 Los dos últimos remedios**
Sor Lucía de Fátima



Ediciones

Idiomas: inglés, francés, polaco, español.

- Canadá y Estados Unidos: 2 años - \$ 10
- Australia y Nueva Zelanda: 2 años - A \$ 32
- Europa: 2 años - 20 €
- Polonia: 2 años - \$ 20
- América del Sur: 2 años - \$ 20
- Otros países, correo aéreo: 1 año - \$ 20

San Miguel: una obra de educación

La revista San Miguel es una obra de educación de gran importancia en nuestros días, tanto espiritual como económica. Por ejemplo, la confusión está tan extendida en la sociedad actual que ya no distinguimos entre el bien y el mal, e incluso llegamos a llamar bueno a lo que es malo (*ver página 4*). San Pablo habla incluso de un tiempo venidero “en el que los hombres ya no soportarán la sana doctrina” (2 Tim 4,3). Hablando del fin de los tiempos, Sor Lucía de Fátima afirma que los dos últimos remedios para los tiempos actuales son el Santo Rosario y la devoción al Inmaculado Corazón de María (*ver página 32*).

A menudo se dice que debemos actuar según nuestra conciencia. Esto es cierto, pero sólo a condición de que nuestra conciencia esté bien formada, es decir, sujeta a la verdad (*ver página 6*). ¿Y quién puede decirnos lo que es justo? Dios, que es la verdad misma, y cuyo Verbo -su Hijo- se hizo carne y vino a la tierra para salvarnos y enseñarnos la voluntad de su Padre.

¿Y quién puede transmitirnos esta voluntad de Dios, este mensaje de Cristo? Su Iglesia, sus apóstoles, sus ministros. Como escribió San Pablo: “¿Cómo creer sin oír? Para que la fe se transmita, primero hay que enseñarla. Es una gran ventaja para una nación tener todavía escuelas católicas (*ver página 22*), mientras que las escuelas públicas han alejado a Dios, formando generaciones de pequeños incrédulos.

Siguiendo con el tema de saber lo que está bien y lo que está mal, el Vaticano acaba de publicar un importante documento, *Dignitas Infinita*, que recuerda todo lo que atenta contra la dignidad humana y es inaceptable a los ojos de Dios (*véase la página 8*), aunque a veces se trate de cosas legalizadas por los parlamentos pero que claman venganza al Cielo, como el horrible crimen del aborto (*véase la página 13*).

En sus recientes catequesis de los miércoles sobre las virtudes, el Papa Francisco nos recuerda las virtudes de la justicia y la fortaleza (*véase la página 14*). Si, según Santo Tomás de Aquino, la justicia

consiste en dar a cada uno lo que le es debido, según la Democracia Económica enseñada por C.H. Douglas y Louis Even, la justicia consiste en decir que lo que se le debe a cada uno es un dividendo social, basado en la herencia de las riquezas naturales y en las invenciones de las generaciones pasadas (*véase la página 16*).

La Democracia Económica, o Crédito Social, es una gran luz, que pondría fin a los problemas económicos actuales y garantizaría la seguridad económica de cada individuo. Un Créditista social (seguidor del Crédito Social) australiano ha llegado a decir (y explicar) que “el futuro de la civilización cristiana depende de aquellos que entiendan la idea de Douglas” (*ver página 20*).



Gilberte Côté-Mercier, Gérard Mercier, Louis Even — fundadores de los Peregrinos de San Miguel — que publican la revista San Miguel.

Para lograr este cambio en el sistema financiero, tenemos que educar a la gente sobre el dinero. Todo el mundo tiene que entender que todo el dinero que existe procede de préstamos de los bancos comerciales, y que necesariamente debe volver al banco con intereses. En otras palabras, si nadie pidiera prestado a los bancos, no habría dinero en circulación. Esto da a la gente la opción inaceptable de endeudarse o morir de hambre (*véase la página 27*).

Tanto el gobierno de Quebec como el de Ottawa acaban de anunciar déficits récord. Louis

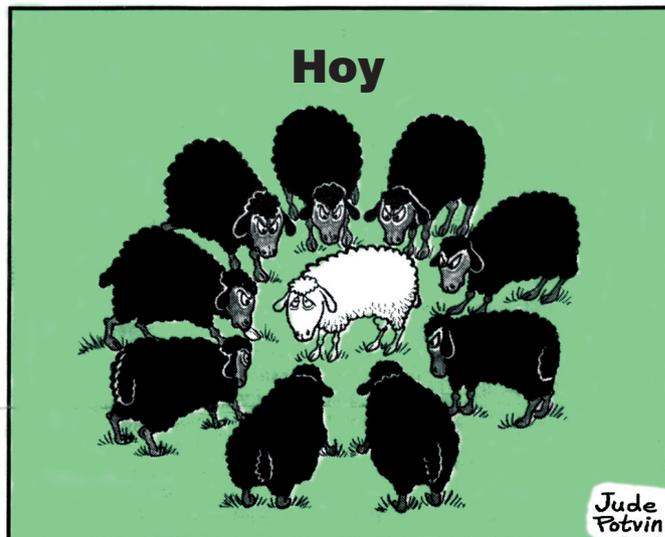
Even explica que lo absurdo de todo esto es registrar como deuda lo que ha hecho el propio pueblo (*ver página 28*).

Para que la Democracia Económica sea una realidad, necesitamos una auténtica democracia política, es decir, que los ciudadanos puedan obtener resultados de sus representantes electos, para que éstos dejen de ceder a las presiones de los financieros y se pongan al servicio de los intereses del pueblo. Esto se logrará educando a la gente, para formar una opinión pública lo suficientemente poderosa como para que la gente escuche a sus representantes electos (*véase la página 30*). Disfruten de la lectura.

Alain Pilote, editor

Demos testimonio de la verdad

”Llegará el tiempo en que los hombres ya no tolerarán la sana doctrina”



por Alain Pilote

La oveja negra de una familia o grupo es el que no actúa correctamente, el que no actúa como los demás. Hace cincuenta años, los que daban mal ejemplo y vivían una vida de pecado en público eran considerados ovejas negras, y eran despreciados por el resto de la sociedad. Pero en los últimos cincuenta años, las cosas han cambiado por completo. Hoy, la sociedad ha dado un vuelco total, y nos encontramos en la situación contraria: son los que quieren seguir siendo buenos católicos los que son menospreciados y llamados “ovejas negras”.

Hoy decimos que lo bueno es lo que hace la mayoría. Por ejemplo, si la mayoría de la gente no va a misa los domingos, diremos que los que lo hacen no son normales, que son gente “rara”, fanáticos, etc. El aborto siempre se ha considerado un asesinato, pero hoy no metemos en la cárcel a los que matan niños en el vientre de su madre, isino a los que denuncian esos asesinatos!

La sociedad actual ha perdido completamente el sentido de los valores: llamamos “bueno” a lo que es malo a los ojos de Dios, y hacemos legal según la ley humana lo que es condenado por la ley de Dios. Sin embargo, los Mandamientos de Dios son muy claros, y nunca cambiarán. San Pablo escribe en su primera carta a los Corintios: **“¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeeminados, ni los que se acuestan con varones, ni los**

ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios.” (1 Corintios 6, 9-10.) Y esta lista de ejemplos podría continuar hasta el infinito.

¿Cuál es el problema? Es la batalla entre Dios y Satanás, entre el bien y el mal que se libra en la tierra desde el principio del mundo. Como la gente ya no busca los medios para permanecer en gracia de Dios, cae en las trampas del diablo y escucha sus muchas mentiras. San Pablo escribe también: **“Porque vendrá un tiempo en que los hombres no soportarán la doctrina sana, sino que, arrastrados por sus propias pasiones, se unirán a un montón de maestros por el deseo de oír novedades.”** (2 Timoteo, 4, 3.)

La gente llama “virtudes” a lo que en realidad son vicios. La gente ya no quiere creer en las verdades de la religión católica, en la presencia de Dios en la Sagrada Eucaristía, sino que se fabrica falsos ídolos y está dispuesta a creer todas las mentiras de Satanás, como la astrología, la reencarnación, los extraterrestres, etc. Cuando vemos estas mentiras tan extendidas, no podemos evitar establecer un paralelismo con las terribles palabras de Nuestro Señor: **“Pero, cuando el Hijo del hombre venga, ¿encontrará la fe sobre la tierra?”** (Lucas 18, 8).

Como escribió el Papa Juan Pablo II en 1995 en su carta encíclica “El Evangelio de la Vida”: **“Lamentablemente, una gran parte de la sociedad actual se asemeja a la que Pablo describe en la Carta a los Romanos. Está formada «de hombres que aprisionan la verdad en la injusticia»** (1, 18): habiendo renegado

de Dios y creyendo poder construir la ciudad terrena sin necesidad de Él, «se ofuscaron en sus razonamientos» de modo que «su insensato corazón se entenebreció» (1, 21); «jactándose de sabios se volvieron estúpidos» (1, 22).”

Esta gente no quiere los Mandamientos de Dios, quieren ser “libres” para cometer todos los pecados que quieran. ¡Qué locos se han vuelto! La gente dice ser libre de Dios y de Sus Mandamientos, pero se convierten en esclavos del pecado. Para ellos, la mera presencia de cristianos es una reprensión. Los cristianos católicos practicantes son una amenaza para el modo de vida actual, y son perseguidos porque no siguen la corriente del mundo. Pero Jesús dijo: **“El siervo no es más que su señor. Si a mí me han perseguido, también os perseguirán a vosotros.”** (Juan 15, 20).

Existe una oposición irreconciliable entre el espíritu del mundo y el espíritu de Dios; hay que elegir uno u otro; no se puede servir a ambos al mismo tiempo. San Agustín dice que el mundo está dividido en dos campos: la Ciudad de Dios, donde se practica “el amor a Dios hasta el desprecio de sí mismo”, y la ciudad de Satanás, donde se practica “el amor a sí mismo hasta el desprecio de Dios”.

Dar testimonio de la verdad

Concretamente, ¿qué debemos hacer? Dar testimonio de la verdad, defender la verdad, dedicarnos a la justicia y a los derechos de Dios. Antes de ser condenado a muerte, Jesús respondió a Pilato: **“Yo para esto he nacido y para esto he venido al mundo: para dar testimonio de la verdad.”** (Juan 18,37). Debemos defender la verdad, les guste o no a algunos.

¿Tienes miedo de que te persigan o se rían de ti? Entonces mira el problema de esta manera: hagas lo que hagas o digas lo que digas, nunca podrás agradar a todo el mundo. Así que, ya que no puedes agradar a todo el mundo, asegúrate de agradar al menos a Dios, que es lo único que cuenta. Dios no nos pide que tengamos éxito en todo lo que hacemos, pero sí nos pide que lo intentemos, que demos testimonio. Él hará lo imposible, lo milagroso, siempre que pongamos nuestro granito de arena, que cooperemos en su obra de salvación.

Por ejemplo, para los que conocemos la revista San Miguel, es nuestro deber dar testimonio de esta revista, darla a conocer a los demás, encontrar nue-

vos suscriptores.

En cada situación, no te preguntes qué pensarán los demás, pregúntate solamente qué pensará Dios. Jamás debemos avergonzarnos de Dios ni de nuestra fe. **“Porque quien se avergüence de mí y de mis palabras en esta generación adúltera y pecadora, también el Hijo del hombre se avergonzará de él cuando venga en la gloria de su Padre con los santos ángeles.”** (Marcos 8,38). Jesús nos dice: **“¡No tengáis miedo, yo estaré con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo!”**.

El propósito de la vida en la tierra es conocer, amar y servir a Dios, para vivir felices con Él en el Cielo por toda la eternidad. Si no alcanzamos este objetivo, lo habremos perdido todo. Vivir en la tierra e ignorar este objetivo es una locura. Somos peregrinos en esta tierra, sólo de paso. Nuestro verdadero hogar eterno es el Cielo. Pero cuidado, no vamos allí automáticamente: como está escrito al final del Evangelio de

San Mateo sobre el Juicio Final, sólo iremos allí si hemos puesto en práctica el amor a Dios y el amor al prójimo. De lo contrario, será el infierno eterno, privados de Dios por toda la eternidad.

Sin la ayuda de Dios, no podemos permanecer en estado de gracia; necesitamos absolutamente su ayuda, sus sacramentos. El Papa sugiere cinco medios para que los jóvenes permanezcan en estado de gracia: **la comunión y la confesión frecuentes, la oración, la meditación de la Sagrada Escritura y la adoración eucarística.** El mayor deseo de Dios es vivir unido a nosotros en nuestros corazones. Por eso inventó el sacramento de la Eucaristía, que es el modo más íntimo de unirse a nosotros: dándose en alimento. ¡Qué gran misterio de amor!

Pero para poder recibir el Cuerpo de Cristo, no se debe tener ningún pecado grave (mortal) en la conciencia. La primera condición para la salvación es reconocer que somos pecadores, que necesitamos el perdón de Dios, en el confesionario. Quien dice que no hay pecado no puede salvarse, porque está diciendo que no necesita el perdón de Dios. Para ser perdonados, los pecados graves deben ser confesados individualmente al sacerdote en el confesionario.. ❖

Alain Pilote



A través de la Eucaristía, Jesús ha creado el modo más íntimo de unirse a nosotros: dándose como alimento. ¡Qué gran misterio de amor!

Encíclica Veritatis splendor del Papa Juan Pablo II

Vivir según la verdad de los Mandamientos de Dios

Lo que el Papa Juan Pablo II (fallecido el 2 de abril de 2005 y declarado santo en 2014) consiguió en casi 27 años de pontificado es sencillamente extraordinario y no tiene comparación en la historia del papado. Una de las encíclicas más importantes de Juan Pablo II sigue siendo *“Veritatis splendor”* (el esplendor de la verdad), publicada en 1993, que trata de los fundamentos de la moral -los Diez Mandamientos de Dios- que no cambian y son válidos en todo momento. La encíclica recuerda también que la Iglesia no existe para ser popular, sino para transmitir la Palabra de Dios en toda su integridad y enseñar a los fieles lo que deben hacer para salvarse.

por Alain Pilote

Una crisis real

Juan Pablo II escribe que “incluso en los seminarios y en las facultades de teología” circulan teorías contrarias a la enseñanza moral de la Iglesia que ponen en peligro la fe y la salvación de los fieles. El Papa habla de la existencia de una “verdadera crisis, tan graves son las dificultades que entraña, para la vida moral de los fieles y la vida en sociedad”. En un determinado momento de la encíclica, el Sumo Pontífice menciona estas palabras de San Pablo:

“Porque vendrá un tiempo en que los hombres no soportarán la doctrina sana, sino que, arrastrados por sus propias pasiones, se buscarán una multitud de maestros por el deseo de oír novedades; apartarán sus oídos de la verdad y se volverán a las fábulas.” (2 Tm 4, 3-4.)

Con esta encíclica, Juan Pablo II quiso poner fin a la confusión que reina en la mente de demasiados fieles, a los que los falsos profetas -que se dicen católicos, pero que lo son sólo de nombre, permaneciendo en la Iglesia sólo para destruirla mejor- han contado durante años mentiras como “ya no hay pecado, no hay infierno, los Diez Mandamientos son anticuados y ya no son válidos hoy en día, se puede ser un buen católico y salvarse estando en contra de las enseñanzas de la Iglesia, todo lo que hay que hacer es tomar lo que le conviene y dejar el resto, etc.”

A fuerza de oír tales falsedades, muchos católicos han terminado por creerlas, desgraciadamente, para gran satisfacción del demonio, que quiere que se pierdan las almas y fracase el plan de Dios. Este documento magisterial del Santo Padre (más de 178 páginas) es, por tanto, muy oportuno. No debe extrañarnos que algunos de los llamados “teólogos” estén furiosos con esta encíclica, ya que en ella el Papa denuncia clara y lógicamente los mismos errores que esos mismos teólogos llevan años difundiendo con

ahínco. He aquí un resumen de la encíclica; las palabras del Papa están en negrita y entrecorridas:

Obedecer los mandamientos de Dios

Como base de la encíclica, Juan Pablo II retoma el diálogo de Jesús con el joven rico: — **“Maestro bueno, ¿qué he de hacer para tener en herencia la vida eterna?”**. — **“Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos”**. Guardar los Diez Mandamientos es, pues, la primera condición de la salvación. No es el hombre quien puede decidir lo que está bien o mal, sino sólo Dios.

En este sentido, la expresión “debemos actuar según nuestra conciencia” sólo es válida si nuestra conciencia está sometida a la verdad, a la Ley divina, de la que la Iglesia católica romana es fiel depositaria e intérprete, según el mandato que Cristo le confió. Alguien puede ser sincero y, sin embargo, estar equivocado. La Iglesia está, pues, para ayudar a los fieles a formar su conciencia. Por eso la Iglesia enseña que, si bien es cierto que todo hombre tiene libre albedrío, existe también **“aún antes la obligación moral, arduo es para cada uno, de buscar la verdad y de seguirla una vez conocida.”**

Algunas personas pueden utilizar falsos razonamientos para justificar sus pecados, pero la Palabra de Dios es muy clara: **“El apóstol Pablo declara: excluidos del reino de los cielos a los «impuros, idólatras, adúlteros, afeminados, homosexuales, ladrones, avaros, borrachos, ultrajadores y rapaces»** (cf. 1 Co 6, 9-10)”

“Los preceptos negativos de la ley natural (no matarás, etc.) son universalmente válidos: obligan a todos y cada uno, siempre y en toda circunstancia.... Está prohibido a cada uno y siempre infringirlos.”

En una homilía pronunciada en el monasterio de Santa Catalina del Monte Sinaí (Egipto) el 26 de febrero, San Juan Pablo II declaró:

“Le Los diez mandamientos no son una imposición arbitraria de un Señor tirano. Fueron escritos en la piedra; pero antes fueron escritos en el corazón del hombre como ley moral universal, válida en todo tiempo y en todo lugar. Hoy, como siempre, las diez palabras de la ley proporcionan la única base auténtica para la vida de las personas, de las sociedades y de las naciones. Hoy, como siempre, son el único futuro de la familia humana.”

gir preceptos que vinculan a todos y cueste lo que cueste, y dañar en otros y, ante todo, en sí mismos, la dignidad personal y común a todos.”

El Papa nos recuerda la existencia del pecado mortal que, como su nombre indica, causa la muerte del alma, y la presencia de uno solo de estos pecados nos hace merecedores del infierno:

“Con cualquier pecado mortal cometido deliberadamente, el hombre ofende a Dios que ha dado la ley y, por tanto, se hace culpable frente a toda la ley (cf. St 2, 8-11); a pesar de conservar la fe, pierde la «gracia santificante», la «caridad» y la «bienaventuranza eterna»... El Sínodo de los obispos de 1983, del cual ha emanado dicha exhortación, «no sólo ha vuelto a afirmar cuanto fue proclamado por el concilio de Trento sobre la existencia y la naturaleza de los pecados mortales y veniales, sino que ha querido recordar que es pecado mortal lo que tiene como objeto una materia grave y que, además, es cometido con pleno conocimiento y deliberado consentimiento»

Amar a Dios hasta el martirio

“El amor a Dios y el amor al prójimo son inseparables de la observancia de los mandamientos de la Alianza, renovada en la sangre de Jesucristo y en el don del Espíritu Santo. Es un honor para los cristianos obedecer a Dios antes que a los hombres (cf. Hch 4, 19; 5, 29) e incluso aceptar el martirio a causa de ello, como han hecho los santos y las santas del Antiguo y del Nuevo Testamento, reconocidos como tales por haber dado su vida antes que realizar este o aquel gesto particular contrario a la fe o la virtud.”

“La Iglesia propone el ejemplo de numerosos santos y santas, que han testimoniado y defendido la verdad moral hasta el martirio o han preferido la muerte antes que cometer un solo pecado mortal. Elevándolos al honor de los altares, la Iglesia ha canonizado su testimonio y ha declarado verdadero su juicio, según el cual el amor implica obligatoriamente el respeto de sus mandamientos, incluso en las circunstancias más graves, y el rechazo de traicionarlos, aunque fuera con la intención de salvar la propia vida...”

“Ante las normas morales que prohíben el mal intrínseco no hay privilegios ni excepciones para nadie. No hay ninguna diferencia entre ser el dueño del mundo o el más humilde de la tierra: ante las exigencias morales somos todos absolutamente iguales... las autoridades civiles y los individuos jamás están autorizados a transgredir los derechos fundamentales e

inalienables de la persona humana.

Aunque sepamos lo que es bueno, no siempre lo hacemos porque, desde la caída de nuestros primeros padres, Adán y Eva, el pecado original está en nosotros, y somos tentados a hacer el mal. Por eso Dios nos ofrece la ayuda de su gracia para vencer las tentaciones, y si caemos en pecado, Dios nos da la gracia de resucitar mediante el sacramento de la penitencia.

No es una democracia

Qu Aunque una mayoría de católicos estuviera a favor del aborto o del control artificial de la natalidad (la “píldora”, etc.), eso no cambia el hecho de que el aborto y el control artificial de la natalidad son malos en todo momento. En efecto, como hemos dicho antes, no es el hombre quien decide lo que es bueno o malo, sino sólo Dios.

Del mismo modo, aunque una mayoría de fieles presionara al Papa para que declarara que el aborto y la píldora ya no son pecados, sería completamente inútil, porque no es el Papa el autor de los Diez Mandamientos, sino Dios; ni el Papa ni ningún hombre tiene poder para cambiarlos. El deber del Papa y de la Iglesia es decir la verdad a los fieles, incluso en los puntos más difíciles, les guste o no a algunos. Así lo explica el Papa en su encíclica:



San Juan Pablo II

“El hecho de que algunos creyentes actúen sin observar las enseñanzas del Magisterio o, erróneamente, consideren su conducta como moralmente justa cuando es contraria a la ley de Dios declarada por sus pastores, no puede constituir un argumento válido para rechazar la verdad de las normas morales enseñadas por la Iglesia... El desacuerdo, mediante contestaciones calculadas y de polémicas a través de los medios de comunicación social, es contrario a la comunión eclesial y a la recta comprensión de la constitución jerárquica del pueblo de Dios.

En el Ángelus del 3 de octubre de 1993 en la Plaza de San Pedro de Roma, Juan Pablo II habló a los fieles sobre su nueva encíclica:

“La Iglesia, cuando habla, lo hace porque se siente deudora tanto hacia el hombre, a menudo desorientado entre muchas voces discordantes, como hacia la verdad, de la que es destinataria, antes que anunciadora. Por estar al servicio de la palabra de Dios, de ningún modo le sería lícito callarla o manipularla para seguir modas pasajeras. Una Iglesia que cediera a esa lógica no sería ya la esposa fiel de Cristo.” ❖

Importante documento del Vaticano sobre las violaciones a la dignidad humana

Tras la aprobación del Papa Francisco, el Dicasterio para la Doctrina de la Fe del Vaticano publicó el 8 de abril de 2024 una importante declaración sobre el respeto a la dignidad humana, titulada *Dignitas infinita* ("Dignidad infinita"), firmada por el cardenal Víctor Manuel Fernández, Prefecto del Dicasterio. Anunciado hace varias semanas, y fruto de cinco años de trabajo, algunos temían que este documento "diluyera" o pusiera en tela de juicio la doctrina tradicional de la Iglesia para resultar más aceptable a la sociedad actual.

Gracias a Dios, la Iglesia se ha negado a este compromiso, y ha permanecido fiel a su misión de testimonio de la verdad, y ofrece en este documento una lista de las diversas acciones que atentan gravemente contra la dignidad de la persona humana, incluyendo lo que la Iglesia ha llamado tradicionalmente los cuatro "pecados que claman al cielo" (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1867): El homicidio o asesinato (ver Gn 4,10, Caín matando a su hermano Abel); el pecado de los sodomitas (actos homosexuales, ver Gn 18,20 y Gn 19,13); la opresión de los pobres (ver Ex 3,7-10 y Ex 22,20-22); la injusticia contra el asalariado (ver Dt 24,14-15 y Stg 5,4).

Por eso, la Iglesia condena siempre el aborto (el mayor crimen, pues niega a un niño inocente la posibilidad de existir) y los actos homosexuales, que constituyen una grave desviación. Sin embargo, la Iglesia también condena los delitos económicos, que también pueden causar la pérdida de almas y el sufrimiento de pueblos enteros. Y es en este punto en el que este documento aporta una interesante novedad: mientras que hoy en día muchos grupos tienden a enfrentar estos dos tipos de pecado y a centrarse sólo en uno (ya sea el aborto o la justicia social): los grupos provida que denuncian el aborto pero no se ocupan de la injusticia económica y, del mismo modo, los grupos de justicia social que tienden a ignorar los crímenes morales como el aborto, o incluso a aceptarlos.

A esta visión dicotómica de las cosas, este documento responde que un verdadero cristiano no debe hacer esta separación, sino que debe hacer frente a estos dos tipos de ataque a la dignidad de la persona. El documento condena también nuevos tipos de pecados contra la persona humana que no existían hace apenas unos años: la teoría de género, que pretende negar la diferencia entre hombre y mujer, la materni-

dad subrogada (madres que alquilan su cuerpo para gestar los bebés de otra pareja), la eutanasia y el suicidio asistido, etc.

En este documento, la Iglesia recuerda que la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada hace 75 años, el 10 de diciembre de 1948, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se basa en el hecho de que todo ser humano tiene una dignidad y una primacía innegables porque ha sido creado a imagen y semejanza de Dios: "Creado por Dios y redimido por Cristo, todo ser humano debe ser reconocido y tratado con respeto y amor, precisamente por su dignidad inalienable". He aquí amplios extractos de este documento:

por el Cardenal Víctor Manuel Fernández

El Antiguo Testamento

En el Éxodo, corazón del Antiguo Testamento, Dios se muestra como el que escucha el clamor de los pobres, ve la miseria de su pueblo, cuida de los últimos y de los oprimidos (cf. Ex 3, 7; 22, 20-26). La misma enseñanza vuelve a aparecer en el Código Deuteronomico (cf. Dt 12-26): aquí la enseñanza sobre los derechos se transforma en un "manifiesto" de la dignidad humana, en particular a favor de la del huérfano, de la viuda y del extranjero (cf. Dt 24, 17). Los antiguos preceptos del Éxodo son recordados y actualizados por la predicación de los profetas, que representan la conciencia crítica de Israel.

Los profetas Amós, Oseas, Isaías, Miqueas y Jeremías dedican capítulos enteros a denunciar la injusticia. Amós reprende amargamente la opresión de los pobres, la falta de reconocimiento de toda dignidad humana fundamental para los miserables (cf. Am 2, 6-7; 4, 1; 5, 11-12). Isaías pronuncia una maldición contra quienes pisotean los derechos de los pobres, negándoles toda justicia: «ay de los que establecen decretos inicuos, y publican prescripciones vejatorias, para oprimir a los pobres en el juicio y privar de su derecho a los humildes de mi pueblo» (Is 10, 1-2).

Esta enseñanza profética se recoge en la literatura sapiencial. El Sirácida equipara la opresión de los pobres con el asesinato: «mata a su prójimo quien le roba el sustento, | quien no paga el sueldo al jornalero derrama sangre» (Si 34, 22). En los Salmos, la relación

religiosa con Dios pasa por la defensa de los débiles y necesitados: «proteged al desvalido y al huérfano, haced justicia al humilde y al necesitado, defended al pobre y al indigente, sacándolos de las manos del culpable» (Sal 82, 3-4).

El Nuevo Testamento

Él mismo se identifica con sus hermanos más pequeños: «cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25, 40). En el lenguaje bíblico, los “pequeños” no son sólo los niños por edad, sino los desvalidos, los más insignificantes, los marginados, los oprimidos, los descartados, los pobres, los marginados, los ignorantes, los enfermos, los degradados por los grupos dominantes. El Cristo glorioso juzgará en función del amor al prójimo, que consiste en haber asistido al hambriento, al sediento, al forastero, al desnudo, al enfermo, al encarcelado, con los que él mismo se identifica (cf. Mt 25, 34-36).

Para Jesús, el bien hecho a todo ser humano, independientemente de los lazos de sangre o de religión, es el único criterio de juicio. El apóstol Pablo afirma que todo cristiano debe comportarse según las exigencias de la dignidad y el respeto de los derechos de todos los seres humanos (cf. Rm 13,8-10), según el mandamiento nuevo de la caridad (cf. 1 Co 13, 1-13).

Los tiempos actuales

En nuestros días, el término “dignidad” se utiliza principalmente para destacar el carácter singular de la persona humana, inconmensurable con respecto a los demás seres del universo. Dentro de este horizonte, se entiende la forma en que se utiliza el término dignidad en la Declaración de las Naciones Unidas de 1948, donde se habla de «la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana». Sólo este carácter inalienable de la dignidad humana permite hablar de los derechos del hombre.

Para aclarar aún más el concepto de dignidad, es importante señalar que la dignidad no es concedida a la persona por otros seres humanos, sobre la base de determinados dones y cualidades, de modo que podría ser eventualmente retirada. Si la dignidad le fuese concedida a la persona por otros seres humanos, entonces se daría de manera condicional y alienable, y el significado mismo de la dignidad (por muy digno de gran respeto que sea) quedaría expuesto al riesgo de ser abolido. En realidad, la dignidad es intrínseca a la persona, no conferida a posteriori, previa a todo reconocimiento y no puede perderse. Por consiguiente, todos los seres humanos poseen la misma e intrínseca dignidad, independientemente del hecho sean o no capaces de expresarla adecuadamente.

Tras la creación y la encarnación, la resurrección de Cristo nos revela un ulterior aspecto de la dignidad humana. En efecto, «la razón más alta de la dignidad humana consiste en la vocación del hombre a la unión

con Dios», (*Gaudium et spes*, 19) destinada a durar por siempre. De este modo, «la dignidad [de la vida humana] no sólo está ligada a sus orígenes, a su procedencia divina, sino también a su fin, a su destino de comunión con Dios en su conocimiento y amor. A la luz de esta verdad san Ireneo precisa y completa su exaltación del hombre: “el hombre que vive” es “gloria de Dios” pero “la vida del hombre consiste en la visión de Dios”» (S. Juan Pablo II, Cart. enc. *Evangelium vitae*, n. 38).



El Papa Francisco y el cardenal Fernández

Algunas violaciones graves a la dignidad humana

Queriendo señalar algunas de las muchas violaciones de la dignidad humana en nuestro mundo contemporáneo, podemos recordar lo que el Concilio Vaticano II enseñó a este respecto. Hay que reconocer que se opone a la dignidad humana «cuanto atenta contra la vida – homicidios de cualquier clase, genocidios, aborto, eutanasia y el mismo suicidio deliberado». ” (*Gaudium et spes*, n. 27). Atenta además contra nuestra dignidad «cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena». ” (*Ibidem*).

Y finalmente «cuanto ofende a la dignidad humana, como son las condiciones infrahumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; o las condiciones laborales degradantes, que reducen al trabajador al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana». (*Ibidem*).

El drama de la pobreza

Sin pretender ser exhaustivos, a continuación llamamos la atención sobre algunas violaciones graves de la dignidad humana que son de especial actualidad. Uno de los fenómenos que más contribuye a negar la dignidad de tantos seres humanos es la pobreza extrema, ligada a la desigual de la distribución de la riqueza. Como ya fue subrayado por san Juan Pablo II, ►

► «una de las mayores injusticias del mundo contemporáneo consiste precisamente en esto: en que son relativamente pocos los que poseen mucho, y muchos los que no poseen casi nada. Es la injusticia de la mala distribución de los bienes y servicios destinados originariamente a todos.» (*Sollicitudo rei socialis*, n. 28). Además, sería ilusorio hacer una distinción superficial entre “Países ricos” y “Países pobres”. Benedicto XVI ya reconoció, de hecho, que «la riqueza mundial crece en términos absolutos, pero aumentan también las desigualdades. En los países ricos, nuevas categorías sociales se empobrecen y nacen nuevas pobrezas. En las zonas más pobres, algunos grupos gozan de un tipo de superdesarrollo derrochador y consumista, que contrasta de modo inaceptable con situaciones persistentes de miseria deshumanizadora (*Caritas in veritate*, n. 22).

La guerra

Otra tragedia que niega la dignidad humana es la que provoca la guerra, hoy como en todos los tiempos: «guerras, atentados, persecuciones por motivos raciales o religiosos, y tantas afrentas contra la dignidad humana [...] van “multiplicándose dolorosamente en muchas regiones del mundo, hasta asumir las formas de la que podría llamar una ‘tercera guerra mundial en etapas’”» (Mensaje en la 49ª Jornada mundial por la Paz, 1 enero 2016).

Con su estela de destrucción y dolor, la guerra atenta contra la dignidad humana a corto y largo plazo: «incluso reafirmando el derecho inalienable a la legítima defensa, así como la responsabilidad de proteger aquellos cuya existencia está amenazada, debemos admitir que la guerra siempre es una “derrota de la humanidad”. Ninguna guerra vale las lágrimas de una madre que ha visto a su hijo mutilado o muerto; ninguna guerra vale la pérdida de la vida, aunque sea de una sola persona humana, ser sagrado, creado a imagen y semejanza del Creador; ninguna guerra vale el envenenamiento de nuestra Casa Común; y ninguna guerra vale la desesperación de los que están obligados a dejar su patria y son privados, de un momento a otro, de su casa y de todos los vínculos familiares, de amistad, sociales y culturales que se han construido, a veces a través de generaciones».

El aborto

La Iglesia no cesa de recordar que «la dignidad de todo ser humano tiene un carácter intrínseco y vale desde el momento de su concepción hasta su muerte natural. Precisamente la afirmación de tal dignidad es el presupuesto irrenunciable para la tutela de una existencia personal y social, y también la condición necesaria para que la fraternidad y la amistad social puedan realizarse en todos los pueblos de la tierra». Sobre la base de este valor intangible de la vida humana, el magisterio eclesial se ha siempre pronunciado contra el aborto. Al respecto escribe san Juan Pablo II:

«Entre todos los delitos que el hombre puede cometer contra la vida, el aborto asistido presenta características que lo hacen particularmente grave e ignominioso [...] Hoy, sin embargo, la percepción de su gravedad se ha ido debilitando progresivamente en la conciencia de muchos. La aceptación del aborto en la mentalidad, en las costumbres y en la misma ley es señal evidente de una peligrosísima crisis del sentido moral, que es cada vez más incapaz de distinguir entre el bien y el mal, incluso cuando está en juego el derecho fundamental a la vida. Ante una situación tan grave, se requiere más que nunca el valor de mirar de frente a la verdad y dellamar a las cosas por su nombre, sin ceder a compromisos de conveniencia o a la tentación de autoengaño. A este propósito resuena categórico el reproche del Profeta: “**iAy, los que llaman al mal bien, y al bien mal!; que dan oscuridad por luz, y luz por oscuridad**” (Is 5, 20).

Precisamente en el caso del aborto se percibe la difusión de una terminología ambigua, como la de “interrupción del embarazo”, que tiende a ocultar su verdadera naturaleza y a atenuar su gravedad en la opinión pública. Quizás este mismo fenómeno lingüístico sea síntoma de un malestar de las conciencias. Pero ninguna palabra puede cambiar la realidad de las cosas: **el aborto asistido es la eliminación deliberada y directa, como quiera que se realice, de un ser humano en la fase inicial de su existencia, que va de la concepción al nacimiento**» (S. Juan Pablo II, Cart. enc. *Evangelium vitae*, n. 58).

Los niños que van a nacer «son los más indefensos e inocentes de todos, a quienes hoy se les quiere negar su dignidad humana a cuenta de hacer con ellos lo que se quiera, quitándoles la vida y promoviendo legislaciones para que nadie pueda impedirlo» (Francisco, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 213).

La maternidad subrogada

La Iglesia, también, se posiciona en contra de la práctica de la maternidad subrogada, mediante la cual el niño, inmensamente digno, se convierte en un mero objeto. A este respecto, las palabras del Papa Francisco son de una claridad única: «el camino hacia la paz exige el respeto de la vida, de toda vida humana, empezando por la del niño no nacido en el seno materno, que no puede ser suprimida ni convertirse en un producto comercial. En este sentido, considero deplorable la práctica de la llamada maternidad subrogada, que ofende gravemente la dignidad de la mujer y del niño; y se basa en la explotación de la situación de necesidad material de la madre. Un hijo es siempre un don y nunca el objeto de un contrato. Por ello, hago un llamamiento para que la Comunidad internacional se comprometa a prohibir universalmente esta práctica» (Francisco, Discurso a los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede para la presentación de las felicitaciones por el Año Nuevo, 8 enero 2024).

La práctica de la maternidad subrogada viola, ante todo, la dignidad del niño. Por tanto, el niño tiene derecho, en virtud de su dignidad inalienable, a tener un origen plenamente humano y no inducido artificialmente, y a recibir el don de una vida que manifieste, al mismo tiempo, la dignidad de quien la da y de quien la recibe. El reconocimiento de la dignidad de la persona humana implica también el reconocimiento de la dignidad de la unión conyugal y de la procreación humana en todas sus dimensiones. En este sentido, el deseo legítimo de tener un hijo no puede convertirse en un "derecho al hijo" que no respete la dignidad del propio hijo como destinatario del don gratuito de la vida.

La práctica de la maternidad subrogada viola, al mismo tiempo, la dignidad de la propia mujer que o se ve obligada a ello o decide libremente someterse. Con esta práctica, la mujer se desvincula del hijo que crece en ella y se convierte en un mero medio al servicio del beneficio o del deseo arbitrario de otros. Esto se contrapone, totalmente, con la dignidad fundamental de todo ser humano y su derecho a ser reconocido siempre por sí mismo y nunca como instrumento para otra cosa.

La eutanasia y el suicidio asistido

Hay un caso particular de violación de la dignidad humana, más silencioso pero que está ganando mucho terreno. Tiene la peculiaridad de utilizar un concepto erróneo de la dignidad humana para volverla contra la vida misma. Esta confusión, muy común hoy en día, sale a la luz cuando se habla de eutanasia. Por ejemplo, las leyes que reconocen la posibilidad

de la eutanasia o el suicidio asistido se denominan a veces "leyes de muerte digna".

Está muy extendida la idea de que la eutanasia o el suicidio asistido son compatibles con el respeto a la dignidad de la persona humana. Frente a este hecho, hay que reafirmar con fuerza que el sufrimiento no hace perder al enfermo esa dignidad que le es intrínseca e inalienablemente propia, sino que puede convertirse en una oportunidad para reforzar los lazos de pertenencia mutua y tomar mayor conciencia de lo preciosa que es cada persona para el conjunto de la humanidad.

Ciertamente, la dignidad del enfermo, en condiciones críticas o terminales, exige que todos realicen los esfuerzos adecuados y necesarios para aliviar su sufrimiento mediante cuidados paliativos apropiados y evitando cualquier encarnizamiento terapéutico o intervención desproporcionada. Estos cuidados responden al «constante deber de comprender las necesidades del enfermo: necesidad de asistencia, de alivio del dolor, necesidades emotivas, afectivas y espirituales». [94] Pero tal esfuerzo es totalmente distinto, diferente, incluso contrario a la decisión de eliminar la propia vida o la de los demás bajo el peso del sufrimiento. La vida humana, incluso en su condición dolorosa, es portadora de una dignidad que debe respetarse siempre, que no puede perderse y cuyo respeto permanece incondicional.

En efecto, no hay condiciones en ausencia de las cuales la vida humana deje de ser digna y pueda, por tanto, suprimirse: «la vida tiene la misma dignidad y el mismo valor para todos y cada uno: el respeto de



«Nada ni nadie puede autorizar la muerte de un ser humano inocente, sea feto o embrión, niño o adulto, anciano, enfermo incurable o agonizante. Nadie además puede pedir este gesto homicida para sí mismo o para otros confiados a su responsabilidad ni puede consentirlo explícita o implícitamente. Ninguna autoridad puede legítimamente imponerlo ni permitirlo er.» (Juan Pablo II, carta enc. *Evangelium Vitae*, n. 57.)

► la vida del otro es el mismo que se debe a la propia existencia». Ayudar al suicida a quitarse la vida es, por tanto, una ofensa objetiva contra la dignidad de la persona que lo pide, aunque con ello se cumpliera su deseo: «debemos acompañar a la muerte, pero no provocar la muerte o ayudar cualquier forma de suicidio. Debe recordarse que se debe privilegiar siempre el derecho al cuidado y al cuidado para todos, para que los más débiles, en particular los ancianos y los enfermos, nunca sean descartados. La vida es un derecho, no la muerte, que debe ser acogida, no suministrada. Y este principio ético concierne a todos, no solo a los cristianos o a los creyentes» (Francisco, Audiencia general, 9 febrero 2022). Como ya se ha dicho, la dignidad de cada persona, por débil o sufriente que sea, implica a la dignidad de todos.

La teoría de género

la Iglesia destaca los decisivos elementos críticos presentes en la teoría de género. A este respecto, el Papa Francisco recordó: «el camino hacia la paz exige el respeto de los derechos humanos, según la sencilla pero clara formulación contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyo 75 aniversario hemos celebrado recientemente. Se trata de principios racionalmente evidentes y comúnmente aceptados. Desgraciadamente, los intentos que se han producido en las últimas décadas de introducir nuevos derechos, no del todo compatibles respecto a los definidos originalmente y no siempre aceptables, han dado lugar a colonizaciones ideológicas, entre las que ocupa un lugar central la teoría de género, que es extremadamente peligrosa porque borra las diferencias en su pretensión de igualar a todos» (Francisco, Discurso a los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede para la presentación de felicitaciones por el Año Nuevo, 8 enero 2024).

Con respecto a la teoría de género, sobre cuya consistencia científica se debate mucho en la comunidad de expertos, la Iglesia recuerda que la vida humana, en todos sus componentes, físicos y espirituales, es un don de Dios, que debe ser acogido con gratitud y puesto al servicio del bien. Querer disponer de sí mismo, como prescribe la teoría de género, sin tener en cuenta esta verdad fundamental de la vida humana como un don, no significa otra cosa que ceder a la vieja tentación de que el ser humano se convierta en Dios y entre en competencia con el verdadero Dios del amor que nos revela el Evangelio.

Un segundo aspecto sobre la teoría de género es que pretende negar la mayor diferencia posible entre los seres vivos: la diferencia sexual. Esta diferencia constitutiva no sólo es la mayor, sino también la más bella y la más poderosa: logra, en la pareja varón-mujer, la reciprocidad más admirable y es, por tanto, la fuente de ese milagro que nunca deja de asombrarnos que es la llegada de nuevos seres humanos al mundo.

En este sentido, el respeto del propio cuerpo y de

aquel de los otros es esencial ante la proliferación y reivindicación de nuevos derechos que avanza la teoría de género. Esta ideología «presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia» (Francisco, Exhort. ap. *Amoris laetitia*, n. 56). Por tanto, resulta inaceptable que «algunas ideologías de este tipo, que pretenden responder a ciertas aspiraciones a veces comprensibles, procuren imponerse como un pensamiento único que determine incluso la educación de los niños.

Por lo tanto, debe rechazarse todo intento de ocultar la referencia a la evidente diferencia sexual entre hombres y mujeres: «no podemos separar lo que es masculino y femenino de la obra creada por Dios, que es anterior a todas nuestras decisiones y experiencias, donde hay elementos biológicos que es imposible ignorar» " (*Ibidem*). Sólo cuando cada persona humana puede reconocer y aceptar esta diferencia en reciprocidad es capaz de descubrirse plenamente a sí misma, su dignidad y su identidad.

El cambio de sexo

Sobre la necesidad de respetar el orden natural de la persona humana, el Papa Francisco enseña que «lo creado nos precede y debe ser recibido como un don. Al mismo tiempo, somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada» " (*Ibidem*). De ahí que toda operación de cambio de sexo, por regla general, corra el riesgo de atentar contra la dignidad única que la persona ha recibido desde el momento de la concepción. Esto no significa que se excluya la posibilidad que una persona afectada por anomalías genitales, que ya son evidentes al nacer o que se desarrollan posteriormente, pueda optar por recibir asistencia médica con el objetivo de resolver esas anomalías. En este caso, la operación no constituiría un cambio de sexo en el sentido que aquí se entiende.

Conclusión

Es en este espíritu, con esta Declaración, en el que la Iglesia exhorta ardientemente a que el respeto de la dignidad de la persona humana, más allá de toda circunstancia, se sitúe en el centro del compromiso por el bien común y de todo ordenamiento jurídico. En efecto, el respeto de la dignidad de todos y de cada uno, es la base indispensable para la existencia misma de toda sociedad que pretenda fundarse en el derecho justo y no en la fuerza del poder. Es sobre la base del reconocimiento de la dignidad humana como se sostienen los derechos humanos fundamentales, que preceden y sustentan toda convivencia civilizada. ❖

Víctor Manuel Cardinal Fernández
Préfeto

"Un pueblo que mata a sus hijos es un pueblo sin futuro". — San Juan Pablo II, 1996

El horrible crimen del aborto

El 4 de marzo de 2024, Francia se convirtió en el primer país del mundo en consagrar explícitamente en su Constitución el derecho al aborto, es decir, el derecho a matar a un ser humano indefenso, tras una votación de 780 parlamentarios (diputados y senadores) a favor, frente a 72 votos en contra. Con este motivo, el presidente francés, Emmanuel Macron, declaró: “Francia se ha convertido hoy en el único país del mundo cuya Constitución protege explícitamente el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en cualquier circunstancia, y no desansaremos hasta que esta promesa se cumpla en todo el mundo.”

Hoy se trivializa el aborto, como si fuera una simple operación quirúrgica benigna. Y sin embargo... A los ojos de Dios, declarar la libertad de matar al propio hijo como un derecho es ciertamente un crimen que clama venganza al Cielo, y conlleva grandes castigos para los países que lo permiten.

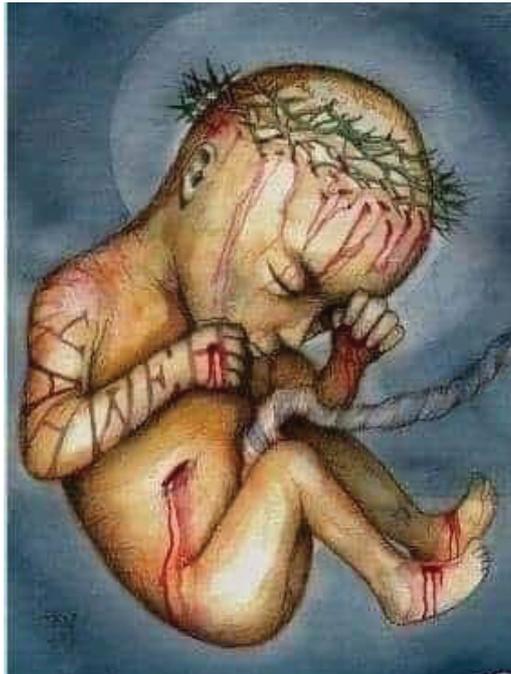
Para quienes aún tengan dudas sobre la violencia y el horrendo crimen que es el aborto, he aquí el testimonio de Abby Johnson, la que fuera directora de una clínica de Planned Parenthood en Texas durante ocho años. Fue el 26 de septiembre de 2009 cuando un médico le pidió a Abby que asistiera a un aborto vigilado por ultrasonido. El procedimiento se realizó en una mujer con 13 semanas de embarazo. Abby observó la pantalla mientras el bebé luchaba por su vida y trataba de alejarse de los instrumentos utilizados por el médico. En ese momento, supo que no podía seguir pretendiendo que esa no era una vida humana.

“El médico comenzó el procedimiento. Introdujo el tubo de succión, que aún no se había encendido. Cuando tocó al bebé, éste respiró profundamente; empezó a mover y gesticular los brazos y las piernas, intentando forcejear y liberarse. La máquina se encendió y yo me quedé de pie, atónito e incrédulo. Vi a este niño desmembrado en el vientre de su madre.

“Recuerdo lo último que vi: esta espinita perfectamente formada, arremolinándose en el vientre de su madre. Luego vi que finalmente la succionaban. La pantalla se quedó en negro y supe que el aborto

había terminado. Acababa de presenciar una muerte. Acababa de presenciar una respuesta humana, ese reflejo de supervivencia que existe en todos nosotros. En ese momento me di cuenta de que Planned Parenthood me había mentado ((haciéndome creer que el niño no nacido no es un ser humano, sino sólo una masa de células, y que, por tanto, el aborto no era el asesinato de un niño inocente)).”

Tres años después de dejar su trabajo en Planned Parenthood, Abby se convirtió al catolicismo. En la Iglesia católica, encontró la verdad y el perdón. Su testimonio ha llegado a miles de personas a través de los dos libros que ha escrito y la película “Inesperado” (Unplanned), basada en su historia, que se estrenó en 2019. Si deseas saber más sobre Abby Johnson, puedes leer su conmovedor testimonio en el libro “Sin planificar” publicado en español.



Los bebés abortados son los nuevos mártires de nuestra era

Esto es lo que dijo Santa Teresa de Calcuta en Oslo, Noruega, el 10 de diciembre de 1979, al aceptar el Premio Nobel de la Paz:

“El mayor destructor de la paz hoy es el aborto, porque es una guerra directa, un asesinato directo por la madre misma. Y leemos en las Escrituras, porque Dios lo dice claramente: Incluso si una madre puede olvidar a su hijo, Yo no te olvidaré, te llevo grabado en la palma de mi mano.

“Pero hoy se mata a millones de niños no nacidos. Y no decimos nada. Leemos en los periódicos sobre el número de éstos y de los que son asesinados, sobre todo lo que se destruye, pero nadie habla de los millones de pequeños seres que han sido concebidos con la

misma vida que tú y que yo, con la vida de Dios. Y no decimos nada... Por eso, hoy os invito a tomar esta firme resolución: vamos a salvar a todos los niños pequeños, a todos los niños no nacidos, vamos a darles la oportunidad de nacer. ¿Y qué haremos para lograrlo? Lucharemos contra el aborto mediante la adopción... Por eso, hoy, en presencia de Su Majestad y ante todos vosotros que venís de diferentes países, os pido: recemos todos para tener el valor de defender al niño no nacido y darle la oportunidad de amar y ser amado. Y creo que así -con la gracia de Dios- podremos traer la paz al mundo. ❖

La virtud de la justicia: a cada uno lo que les es debido

Desde principios de 2024, el Papa Francisco aborda el tema de los vicios y las virtudes en sus audiencias generales de los miércoles. En el número de marzo-abril de 2024 publicamos su catequesis sobre el vicio de la ira. Ahora publicamos su catequesis sobre la virtud de la justicia, pronunciada el 3 de abril de 2024:

Llegamos hoy a la segunda de las virtudes cardinales: vamos a hablar de la justicia. Es la virtud social por excelencia. El Catecismo de la Iglesia Católica la define así: «La virtud moral que consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido» (n. 1807). Esta es la justicia. A menudo, cuando se nombra la justicia, se cita también el lema que la representa: “unicuique suum”, o sea, “a cada uno lo suyo”. Es la virtud del derecho, que trata de regular las relaciones entre las personas con equidad.

Está representada alegóricamente por la balanza, porque su objetivo es “igualar las cuentas” entre los hombres, sobre todo cuando corren el riesgo de verse distorsionadas por algún desequilibrio. Su finalidad es que en una sociedad cada uno sea tratado según su dignidad. Pero los antiguos maestros ya enseñaban que esto requiere también otras actitudes virtuosas, como la benevolencia, el respeto, la gratitud, la afabilidad, la honestidad: virtudes que contribuyen a la buena convivencia entre las personas. La justicia es una virtud para una buena convivencia entre las personas.

Todos comprendemos que la justicia es fundamental para la convivencia pacífica en la sociedad: un mundo sin leyes que respeten los derechos sería un mundo en el que es imposible vivir, se parecería a una jungla. Sin justicia no hay paz. De hecho, si no se respeta la justicia, se generan conflictos. Sin justicia, se ratifica la ley del fuerte sobre los débiles, y eso no es justo.

Pero la justicia es una virtud que actúa tanto en lo grande como en lo pequeño: no sólo concierne a las salas de los tribunales, sino también a la ética que caracteriza nuestra vida cotidiana. Establece relaciones sinceras con los demás: cumple el precepto del Evangelio según el cual el hablar cristiano debe ser: “Sí, sí”, “No, no”; Todo lo que se dice de

más, procede del Maligno.» (Mt 5,37). Las medias verdades, los discursos sutiles que buscan engañar al prójimo, las reticencias que ocultan las verdaderas intenciones no son actitudes acordes con la justicia. La persona justa es recta, sencilla y directa, no usa máscaras, se presenta tal como es, dice la verdad. En sus labios se encuentra a menudo la palabra “gracias”: sabe que, por más que nos esforcemos para ser generosos, estamos siempre en deuda con nuestro prójimo. Si amamos es también porque hemos sido amados primero.

En la tradición se pueden encontrar innumerables descripciones de la persona justa. Veamos algunas de ellas. La persona justa venera las leyes y las respeta, sabiendo que son una barrera que protege a los indefensos de la arrogancia de los poderosos. La persona justa no sólo se preocupa por su bienestar individual, sino que quiere el bien de toda la sociedad. Por eso, no cede a la tentación de pensar sólo en sí mismo y de ocuparse de sus propios asuntos, por legítimos que sean, como si fueran lo único que existe en el mundo. La virtud de la justicia evidencia -y pone la exigencia en el corazón- que no puede haber verdadero bien para mí si no hay también el bien para todos.

Por eso, la persona justa vigila su propio comportamiento para que no perjudique a los demás: si comete un error, pide perdón. La persona justa siempre pide disculpas. En algunas situaciones es capaz de sacrificar un bien personal para ponerlo a disposición de la comunidad. Desea una sociedad ordenada, en la que sean las personas las que den brillo a los cargos, y no los cargos los que den brillo a las personas. Aborrece el favoritismo y no comercia con favores. Ama la responsabilidad y es ejemplo viviendo y promoviendo la legalidad.

Además, el justo rehúye comportamientos nocivos como la calumnia, el falso testimonio, el fraude, la usura, la burla, la deshonestidad. El justo mantiene la palabra ofrecida, devuelve lo que ha recibido prestado, reconoce un salario justo a los trabajadores: la persona que no reconoce el justo salario a los trabajadores no es justa, es injusta.

Nadie sabe si en nuestro mundo las personas justas son numerosas o escasas como perlas pre-



ciosas. Sin embargo, son personas que atraen gracia y bendiciones tanto sobre sí mismas como sobre el mundo en el que viven. Los justos no son moralistas que se establecen como verificadores, sino personas rectas que “tienen hambre y sed de justicia”

(Mt 5,6), soñadores que custodian en su corazón el deseo de una fraternidad universal. Y de este sueño, especialmente hoy en día, todos tenemos una gran necesidad. Necesitamos ser hombres y mujeres justos, y esto nos hará felices. ❖

Papa Francisco

La virtud de la fortaleza: el valor para decir “no” al mal

Podemos saber lo que es justo, lo que es bueno, pero no tener el valor, la fuerza de decirlo, de hacerlo, por miedo a la persecución, por ejemplo. Por eso necesitamos también la virtud de la fortaleza, que fue precisamente el tema de la catequesis del Papa Francisco del miércoles 10 de abril de 2024. Como Louis Even, necesitamos tener el valor de decir a los financieros: “¡No, no tenéis derecho a robarnos! Y a los Gobiernos: “¡No, no tenéis derecho a ser cómplices de estos Financieros!”.

La catequesis de hoy está dedicada a la tercera de las virtudes cardinales, o sea, la fortaleza. Empezamos por la descripción que hace el Catecismo de la Iglesia Católica: **«La fortaleza es la virtud moral que, en las dificultades, asegura la firmeza y la constancia en la búsqueda del bien. Reafirma la decisión de resistir a las tentaciones y de superar los obstáculos en la vida moral. La virtud de la fortaleza hace capaz de vencer el temor, incluso a la muerte, y de hacer frente a las pruebas y a las persecuciones.»** (n. 1808). Esto dice el Catecismo de la Iglesia Católica sobre la virtud de la fortaleza.

He aquí, por tanto, la más “combativa” de las virtudes. La primera de las virtudes cardinales, la prudencia, se asocia sobre todo a la razón del ser humano; y la justicia reside en la voluntad; en cambio, esta tercera virtud, la fortaleza, ha sido a menudo asociada por los autores escolásticos a lo que los antiguos llamaban “apetito irascible”. El pensamiento de los antiguos no imaginó un ser humano sin pasiones: sería una piedra. Y las pasiones en sí no son necesariamente el residuo de un pecado; pero deben ser educadas, deben ser dirigidas, deben ser purificadas con el agua del Bautismo, o, mejor, con el fuego del Espíritu Santo. **Un cristiano sin valentía, que no doblega sus propias fuerzas al bien, que no molesta a nadie, es un cristiano inútil. ¡Pensemos en esto! (...)**

Hay enemigos internos a los que tenemos que vencer, que responden al nombre de ansiedad, angustia, miedo, culpa: son todas fuerzas que se agitan en lo más íntimo de nosotros mismos y que en alguna situación nos paralizan. ¡Cuántos lucha-

dores sucumben incluso antes de comenzar el desafío! (...)

Además de las pruebas internas, hay enemigos externos, que son las pruebas de la vida, las persecuciones, las dificultades que no nos esperábamos y que nos sorprenden. En efecto, podemos intentar prever lo que nos sucederá, pero en gran medida la realidad se compone de acontecimientos imponderables, y en este mar a veces nuestra barca es sacudida por las olas. La fortaleza entonces nos hace marineros que resisten, que no se asustan ni se desaniman.

La fortaleza es una virtud fundamental porque toma en serio el desafío del mal en el mundo. Algunos fingen que no existe, que todo está bien, que la voluntad humana a veces no es ciega, que en la historia no luchan fuerzas oscuras portadoras de muerte. Pero basta ojear un libro de historia, o, por desgracia, incluso los periódicos, para descubrir los horrores de los que somos en parte víctimas y en parte protagonistas: guerras, violencia, esclavitud, opresión de los pobres, heridas que nunca han cicatrizado y que aún sangran.

La virtud de la fortaleza nos hace reaccionar y gritar “no”, un rotundo “no” a todo esto. En nuestro cómodo Occidente, que ha “aguado” un poco todo, que ha convertido el camino de la perfección en un simple desarrollo orgánico, que no necesita luchar porque todo le parece igual, sentimos a veces una sana nostalgia de los profetas. Pero las personas incómodas y visionarias son muy raras. **Necesitamos que alguien nos levante del “blando lugar” en el que nos hemos acomodado y nos haga repetir con decisión nuestro “no” al mal y a todo lo que conduce a la indiferencia. “No” al mal y “no” a la indiferencia; “sí” al camino, al camino que nos hace progresar, y para ello debemos luchar.**

Redescubramos, entonces, en el Evangelio la fortaleza de Jesús, y aprendámosla del testimonio de los santos y de las santas. ¡Gracias! ❖

Papa Francisco

Justicia significa dar a cada uno lo que le corresponde

Lo que se debe a todos es un dividendo social

por Alain Pilote

Acabamos de leer en la página 14 de este número de San Miguel que según Santo Tomás de Aquino —y según el Catecismo de la Iglesia Católica— la definición de justicia es “dar a cada uno lo que le corresponde”. Pues bien, según la Democracia Económica que enseña la revista San Miguel, es un dividendo social —una suma de dinero mensual— lo que se debe a cada ciudadano.



C.H. Douglas



Louis Even

Louis Even (1885-1974) propagó, primero en el Canadá francés, las propuestas financieras del ingeniero escocés Clifford Hugh Douglas (1879-1952), expuestas por primera vez en 1918 y conocidas como Democracia Económica (por el primer libro de Douglas sobre el tema). En 1939, Louis Even fundó una publicación periódica para dar a conocer estas ideas, *Vers Demain*, (en francés, más tarde San Miguel en español) y también un grupo dedicado a difundir esta reforma económica, los Peregrinos de San Miguel.

La implementación de los principios de Douglas permitiría al sistema financiero desempeñar su papel de manera eficiente, que es la satisfacción de las necesidades humanas. No sólo se financiaría la producción de bienes útiles, sino también su consumo, de modo que los bienes y las necesidades se unieran de manera concreta.

El genio de Louis Even consistió en popularizar las nociones de un ingeniero para que la gente común pudiera entenderlas a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia Católica y la filosofía de Santo Tomás de Aquino.

Uno de los tres principios de la Democracia Económica, el dividendo, es el tema de este artículo: un ingreso garantizado dado a todos, desde la cuna hasta la tumba, sin condición, ya sea empleado o no. No es un régimen igualitario, ya que aquellos que trabajan recibirían su salario mientras que todos, incluidos los trabajadores, recibirían un dividendo. La expresión utilizada por Santo Tomás de Aquino es “suum cuique”, para dar a cada uno lo que le corresponde.

El Crédito Social se basa en tres principios (como un trípode)



- 1. El dinero hecho sin intereses por la sociedad**
- 2. Un dividendo a cada ciudadano**
- 3. Un descuento en el precio reembolsado al comerciante**

Pero este dividendo sólo puede aplicarse cuando se une a otros dos principios de la Democracia Económica:

1. El dinero recién creado pertenece a la sociedad, no a empresas privadas (bancos comerciales), y debe ser emitido por una institución creada por el Estado, una Oficina Nacional de Crédito. En realidad, el dinero extrae su valor de la capacidad productiva del país, del hecho de que existen recursos naturales y trabajadores dispuestos a explotar estos recursos.

2. El otro principio de Democracia Económica, el descuento compensado, evitará un aumento en los precios y limitará la inflación.

¿Por qué un ingreso para todos y por qué llamarlo un dividendo?

Cuando se habla de alguien que obtiene dividendos, generalmente se piensa en el propietario de acciones de una compañía, y así recibe una participación en las ganancias de esa compañía. Bueno, uno realmente puede decir que cada ciudadano en el país, cada miembro de la sociedad, es un co-capitalista, dueño de un capital real que es inmensamente productivo.

Se ha dicho anteriormente que el dinero, o crédito financiero, es, desde su nacimiento, propiedad de toda la sociedad. Esto es así porque el crédito financiero se basa en el crédito real, en la capacidad productiva del país. Esta capacidad productiva se debe en parte al trabajo humano, debido a la competencia de quienes participan en la producción. Pero se debe principalmente, y cada vez más, a otros elementos de producción que pertenecen a todos.

Primero, hay recursos naturales que no son producto de ningún hombre o grupo de hombres: son un regalo de Dios, un regalo que debe ponerse al servicio de todos. También están todos los inventos, realizados, desarrollados y transmitidos de una generación a la siguiente. Este es, con mucho, el factor de produc-

«El hombre... con su trabajo entra en un doble patrimonio, es decir, en el patrimonio de lo que ha sido dado a todos los hombres con los recursos de la naturaleza y de lo que los demás ya han elaborado anteriormente sobre la base de estos recursos...»

Juan Pablo II, *Laborem exercens*



ción más importante en la actualidad. Ningún hombre puede pretender ser el único propietario del progreso. Nadie puede reclamar derechos de propiedad exclusivos sobre este progreso, que es el fruto de muchas generaciones.

Sin duda, algunos hombres de hoy son necesarios para poner en práctica este progreso, y tienen derecho a una recompensa: esto lo consiguen a través de sus sueldos y salarios. Pero un capitalista, a pesar de que no participa personalmente en la industria en la que invirtió su capital, tiene derecho a una parte de los beneficios debido al capital que invirtió.

Bueno, la mayor parte del capital real en la producción moderna es, sin duda, la suma de descubrimientos, de invenciones acumuladas, que nos permiten obtener más bienes con menos trabajo. Y dado que todos los seres humanos tienen el mismo derecho a este inmenso capital que está en constante aumento, todos tienen derecho a una parte de los frutos de la producción.

El empleado tiene derecho tanto a este dividendo como a su salario. La persona desempleada no tiene sueldo ni salario, pero tiene derecho a este dividendo. Se dice que este dividendo es un dividendo social porque es un ingreso derivado de un capital social.

Dos herencias

Karl Marx afirmó que el trabajo creó toda la riqueza, y Adam Smith argumentó que el capital, el dinero invertido en una empresa, también contribuye a la producción. Sin embargo, ambos desconocían lo que C.H. Douglas luego llamaría la "herencia cultural", el legado de los recursos naturales y las invenciones que son responsables de más del 90% de la producción actual en los países desarrollados.

Acabamos de decir que el dividendo del Crédito Social (o Democracia económica) se basa en dos premisas: la herencia de los recursos naturales y la herencia de los inventos de generaciones anteriores. Esto es exactamente lo que el Papa San Juan Pablo II escribió en 1981 en su carta encíclica *Laborem Exercens* sobre el trabajo humano:

«El hombre, trabajando en cualquier puesto de trabajo, ya sea éste relativamente primitivo o bien ultramoderno, puede darse cuenta fácilmente de que con su trabajo entra en un doble patrimonio, es de-

cir, en el patrimonio de lo que ha sido dado a todos los hombres con los recursos de la naturaleza y de lo que los demás ya han elaborado anteriormente sobre la base de estos recursos, prioritariamente desarrollando la técnica, es decir, formando un conjunto de instrumentos de trabajo, cada vez más perfectos : el hombre, trabajando, al mismo tiempo « reemplaza en el trabajo a los demás» (no. 13)

Llenar la brecha en el poder adquisitivo

Otra razón para dar un dividendo a todos es de naturaleza matemática: el sistema financiero actual crea una escasez crónica de poder adquisitivo.

Hoy, los bienes se ofrecen a la venta a un precio determinado. Las personas que tienen dinero compran estos bienes entregando la cantidad de dinero solicitada. Este método permite a las personas que tienen dinero elegir los productos que desean comprar.

El Crédito Social, o Democracia Económica, de ninguna manera cambiaría este método de distribución de bienes. Este método es a la vez flexible y práctico, siempre que, por supuesto, las personas que tienen necesidades también tengan el poder de compra requerido para comprar los bienes con los que se pueden satisfacer sus necesidades.

Poder de compra en manos de quienes tienen necesidades: es precisamente allí donde el sistema actual tiene fallas, y es este el defecto que corrige el Crédito Social.

Cuando la producción se financia adecuadamente, ésta funciona sin problemas. Mientras se lleva a cabo la producción, se distribuye el dinero que se utilizó para financiarla. Este dinero que se distribuye como salarios, ganancias y dividendos industriales constituye el poder adquisitivo de quienes lo reciben. Pero tenga en cuenta que:

1. La industria no distribuye el poder adquisitivo al mismo ritmo que genera los precios.

2. La producción no distribuye el poder adquisitivo a todos. Lo distribuye sólo a quienes trabajan en la producción.

Incluso si los bancos no cobraran intereses sobre el dinero que prestan, seguiría habiendo una falta de

► poder adquisitivo ya que la cantidad de dinero que se distribuye como salarios no puede comprar la producción total. Hay más en los precios que en los salarios.

Los economistas sostienen que la producción financia automáticamente el consumo; es decir, los sueldos y salarios distribuidos a los consumidores durante la producción son suficientes para comprar todos los bienes y servicios disponibles. Pero los hechos prueban lo contrario. El ingeniero escocés Clifford Hugh Douglas fue el primero en demostrar esta escasez crónica de poder adquisitivo y brindar una solución para llenar científicamente este vacío. Explica esta brecha con lo que se ha llamado el "teorema A + B»:

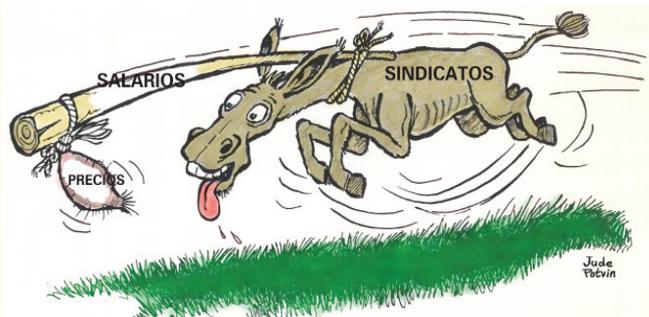
A no puede comprar A + B

El productor debe incluir todos los costos de producción en sus precios si quiere permanecer en el negocio. Los sueldos y salarios distribuidos a los empleados, los "pagos A", representan una fracción de los costos de producción. Hay otros costos que no se distribuyen como sueldos y salarios que, sin embargo, deben incluirse en los precios, como los pagos por materias primas, impuestos, cargos bancarios, mantenimiento y reemplazo de maquinaria. Douglas llama a estos pagos a otras organizaciones "pagos B".

El precio minorista de los productos debe incluir todos los costos: salarios (A) y otros pagos (B). Por lo tanto, el precio minorista de los productos debe ser al menos A + B. Se hace evidente que los salarios (A) no pueden comprar la suma de todos los costos (A + B). Por lo tanto, existe una escasez crónica de poder adquisitivo en el sistema actual.

Aunque intentemos aumentar los salarios para equiparlos a los precios, la subida de los salarios se incluirá automáticamente en los precios, y no se resolverá nada. (Es como el burro que persigue al nabo en la caricatura de la parte superior de esta página). Para poder comprar toda la producción, por lo tanto, necesitamos ingresos adicionales fuera de los salarios, al menos iguales a B. Esto es lo que haría el dividendo del crédito social, concedido cada mes a cada ciudadano del país. (Eso sí, este dividendo se

¡Pobre burro! ¡Extender el palo no acerca el nabo!



El dividendo del Crédito Social aumentaría los ingresos sin aumentar los precios ni los salarios

financiaría con dinero nuevo creado por la nación, y no con el dinero de los contribuyentes, que entonces resultaría de los salarios).

Sin esta otra fuente de ingresos (el dividendo), debería haber, en teoría, una creciente montaña de bienes no vendidos. Pero si los bienes logran venderse, de alguna manera, es porque nos enfrentamos a una creciente montaña de deudas! Dado que las personas no tienen suficiente dinero, los minoristas deben alentar a sus clientes a utilizar el crédito para vender sus productos. Compre ahora, pague después... ¡en 36 cuotas!

El progreso reemplaza la necesidad de trabajo humano

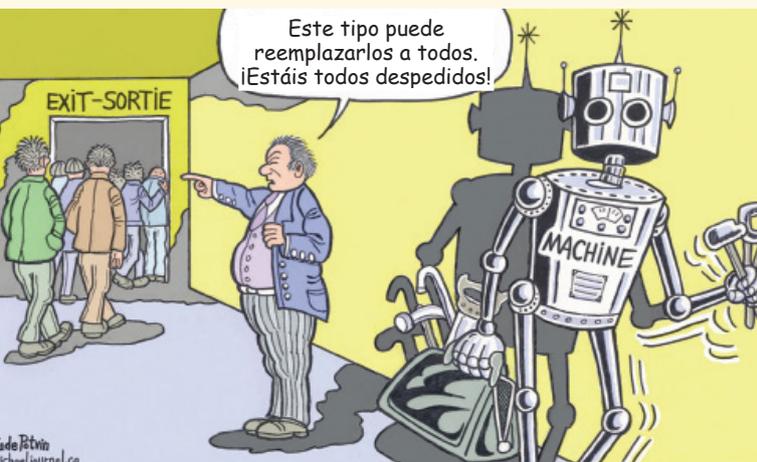
Otro defecto con el sistema actual es que la producción no distribuye el poder adquisitivo a todos. Lo distribuye solo a quienes trabajan en la producción. Y cuanto más producción se realiza mediante maquinaria, menos trabajo humano requiere. La producción aumenta, mientras que las necesidades de empleo disminuyen. Por lo tanto, existe un conflicto entre el progreso que elimina la necesidad de trabajo humano y la regla que dice que el poder adquisitivo solo se distribuirá a los empleados.

Sin embargo, todos tienen derecho a vivir. Y todos tienen derecho a satisfacer las necesidades básicas de la vida. Dios creó los bienes terrenales para todos los hombres, y no solo para aquellos que pueden encontrar trabajo.

Es por eso por lo que el Crédito Social haría lo que el sistema actual no hace. Sin eliminar la recompensa por el trabajo, distribuiría a cada individuo un ingreso periódico, llamado "dividendo social", un ingreso vinculado al individuo y no al empleo.

Los bienes terrenales fueron creados para todos

Éste es el medio más directo y concreto de garantizar a cada ser humano el ejercicio de su derecho fundamental a una participación en los bienes de la tierra. Toda persona posee este derecho, no como empleado en la producción, sino simplemente como un ser humano.



Este principio del destino universal de los bienes terrenales ha sido mencionado varias veces por el Magisterio de la Iglesia Católica en los últimos años, incluido en un documento del Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes* (párrafo 69) y las cartas encíclicas de Papas como Pablo VI, Juan Pablo II y Benedicto XVI. Por ahora, citaremos sólo un papa en este tema, Pío XII, quien dijo, como parte de un mensaje de radio que dio un domingo de Pentecostés, el 1 de junio de 1941 (con motivo del 50 aniversario de la carta encíclica del papa León XIII, *Rerum Novarum*):

«Los bienes materiales han sido creados por Dios para satisfacer las necesidades de todos los hombres, y deben estar a disposición de todos ellos, como lo demandan la justicia y la caridad.»

«Todo hombre, por ser viviente dotado de razón, tiene efectivamente el derecho natural y fundamental de usar de los bienes materiales de la tierra, quedando, eso sí, a la voluntad humana y a las formas jurídicas de los pueblos el regular más particularmente la actuación práctica. Este derecho individual no puede suprimirse en modo alguno, ni aun por otros derechos innegables y pacíficos sobre los bienes materiales.»

De la misma manera que la producción se libera del uso de manos humanas, el poder adquisitivo expresado por el dinero debe llegar a los consumidores por un canal que no sea el pago por el trabajo. Reemplazar al hombre por maquinaria en la producción debería significar un enriquecimiento para el hombre. El hombre sería liberado de preocupaciones puramente materiales. Esto le daría al hombre más tiempo para realizar otras funciones humanas más allá de la mera función económica. Si, por el contrario, dicha sustitución conduce a la privación, es simplemente porque nos negamos a adaptar el sistema financiero al progreso, y vinculamos cualquier ingreso sólo a aquellos que tienen un trabajo remunerado.

¿Es la tecnología aliada o enemiga del hombre?

¿Es la tecnología un mal? ¿Deberíamos sublevarnos y destruir la maquinaria porque nos quita el trabajo? No, si el trabajo puede ser realizado por las máquinas, que así sea. Esto permitirá que el hombre invierta su tiempo libre en otras actividades, actividades gratuitas, actividades de su elección, siempre que reciba un ingreso para reemplazar el salario que perdió cuando la máquina fue instalada. De lo contrario, la máquina, en lugar de ser un aliado, se convertirá en el enemigo del hombre, ya que le priva de sus ingresos y le impide ganarse la vida.

En 1850, cuando la fabricación tal como la conocemos hoy apenas comenzaba, el hombre realizaba el 20% del trabajo, los animales el 50% y las máquinas representaban solo el 30% del trabajo. En 1900, el hombre sólo hacía el 15%, los animales el 30% y las máquinas el 55% del trabajo. Para 1950, el hombre sólo hacía el 6% del trabajo, mientras que las máquinas realizaban el 94% restante. ¡Los animales habían

sido liberados! Y había más por venir desde que entramos en la era de las computadoras y la robotización...

Implicaciones ambientales

Si queremos insistir ciegamente en mantener a todos los hombres y mujeres empleados en la producción, a pesar de que la producción para satisfacer las necesidades básicas se realiza con cada vez menos trabajo humano, entonces se deben crear nuevos empleos, trabajos completamente inútiles. Y para justificar estos trabajos inútiles, se deben crear nuevas necesidades artificiales, a través de una avalancha de publicidad, para que las personas compren productos que realmente no necesitan. Esto se llama "consumismo".

Del mismo modo, los productos se fabricarán para durar el menor tiempo posible, con la intención de vender más para ganar más dinero, lo que provoca un desperdicio innecesario de recursos naturales y la destrucción del medio ambiente. También se mantendrán trabajos que no requieran esfuerzo creativo, trabajos que requieran solo esfuerzo mecánico, trabajos que podrían realizarse fácilmente sólo por una máquina, trabajos donde el empleado no tendría posibilidades de desarrollar su personalidad.

Actividades libres y gratuitas

Pero, entonces, si el hombre no está empleado en un trabajo remunerado, ¿qué hará con su tiempo libre? Lo gastará en actividades gratuitas, actividades de su propia elección. Es precisamente en su tiempo libre que el hombre realmente puede desarrollar su personalidad, desarrollar los talentos que Dios le dio, y usarlos sabiamente.

Además, es durante su tiempo libre que el hombre y la mujer pueden ocuparse de sus deberes religiosos, sociales y familiares: criar a su familia, practicar su fe (conocer, amar y servir a Dios) y ayudar a su prójimo. Criar a los hijos es el trabajo más importante del mundo. Sin embargo, dado que la madre que se queda en casa para criar a sus hijos no recibe salario, muchos piensan que está ociosa, que está desempleada.

Liberarse de la necesidad de trabajar para satisfacer las necesidades de la vida no significa volverse perezoso. Simplemente significa que el individuo podría elegir participar en el tipo de actividad que más le atraiga. Bajo un sistema de Crédito Social, habría una explosión de actividad creativa. Los mejores inventos y las mejores obras de arte fueron creadas durante el tiempo libre. Como C. H. Douglas comentó :

“La mayoría de las personas prefieren estar empleadas, pero en las cosas que les gustan más que en las cosas en las que no les gusta trabajar”. Las propuestas del Crédito Social no tienen la intención de producir una nación de ociosos... El Crédito Social permitiría a las personas colocarse en aquellos trabajos para los que son apropiados. Un trabajo que haces bien es un trabajo que te gusta, y un trabajo que te gusta es un trabajo que haces bien ” ❖

El Crédito Social y el Reino de Dios

“El futuro de la civilización cristiana depende de quienes entienden la idea de Douglas”

Los siguientes son extractos del libro de Eric Butler *Releasing Reality (Liberar la Realidad)*, subtítulo *El Crédito Social y el Reino de Dios*, que fue publicado en 1979 para conmemorar el centenario del nacimiento de Clifford Hugh Douglas. Muestra cómo el Crédito Social, o Democracia Económica, aporta una nueva relevancia a todos los aspectos de los asuntos del hombre. Butler concluye observando que el futuro del cristianismo depende ahora de quienes hayan comprendido la “visión de la realidad” que proporcionó Douglas:



Eric Butler

por Eric D. Butler

Una deuda astronómica, impuestos aplastantes y la inflación, produjeron en Roma los mismos resultados económicos, sociales y políticos desastrosos que son una característica de lo que ahora es claramente otra civilización desintegradora. Las lecciones de la historia son vitales. Quienes se niegan a aprender de los desastres de la historia están condenados a repetir esos desastres.

La contribución de Douglas en el aspecto financiero, para comprender mejor la historia económica, fue mostrar cómo el sistema de dinero ha sido, durante siglos, un instrumento importante a través del cual se ha centralizado el poder.

El defecto básico en el sistema

Douglas describió cómo la primera vez que hizo su descubrimiento sobre el defecto básico en el sistema financiero-económico actual, pensó que lo único que tenía que hacer era decirles a quienes lo controlaban, que había una falla; pensó que se lo iban a agradecer, y luego, proceder a corregir el defecto. Pero pronto entendió que, lejos de querer corregir el defecto, quienes controlan la política financiera estaban determinados a resistir cualquier sugerencia de corregir este defecto que hacía que la progresiva centralización del poder pareciera inevitable.

Los marxistas y otros grupos de presión, también se opusieron enérgicamente a cualquier política correctiva que, eliminaría las condiciones que ellos requerían para la revolución.

Como dijo Douglas, pronto se dio cuenta de

que se estaba embarcando en un proyecto que no solo absorbería toda su vida, sino también muchas vidas por venir. Al revelar la falla básica en el sistema económico-financiero, Douglas se encontró cara a cara con la pregunta más básica de la antigua cuestión del poder.

Si el estado actual del mundo no es el resultado de políticas creadas por individuos que están organizados para promover esas políticas, sino el resultado de fuerzas ciegas y meras oportunidades, entonces claramente no hay nada que el individuo pueda hacer para evitar futuros desastres. Esta es la teoría de la historia de la aldea idiota y, naturalmente, tiende a producir una actitud pasiva hacia los acontecimientos. Paraliza la iniciativa individual.

El cristianismo no se desarrolló por casualidad

“Pero lo absurdo de la teoría se puede demostrar preguntando: “¿Acaso el desarrollo de la civilización cristiana occidental durante casi dos mil años fue por «mera casualidad»?”

Ese desarrollo tuvo lugar porque suficientes individuos lucharon, se sacrificaron, muchos dieron su vida, para promover un concepto de cómo deben vivir juntos en la sociedad. La retirada de esa civilización ha tenido lugar porque los individuos con una visión anticristiana de cómo los hombres deben vivir, han utilizado instrumentos de poder e influencia para tratar de crear un mundo en el que prevalezca su filosofía. Deben ser descritos como conspiradores, a pesar de que muchos de ellos compiten entre sí.”

“Cristianismo práctico”

El autor manifiesta que Douglas arrojó una luz cegadora sobre gran parte de lo que parecía oscuro o irrelevante con respecto a una parte del cristianismo. Su presentación de la importancia vital de la Doctrina de la Encarnación dice, fue una revelación para él. También, asevera que, por sus enseñanzas filosóficas y prácticas de la realidad económica, durante mucho tiempo, llegó a la conclusión de que el Crédito Social es, como dijo Douglas, “cristianismo práctico”, y que **el futuro mismo del cristianismo genuino depende (en parte) del Crédito Social y las revelaciones de Douglas.**

Continúa Butler: “Es relativamente fácil criticar los supuestos efectos desastrosos del cristianismo en el drama humano, pero G. K. Chesterton tenía razón cuando dijo que, lejos de haber fallado el cristianismo, todavía no se había intentado llevarlo verdaderamente a la práctica. En la medida en que fue probado, ha resultado en un tremendo avance para la humanidad.

Sin la influencia cristiana, el punto culminante de la civilización occidental, alcanzada antes de la Primera Guerra Mundial, no habría sido posible. Desde entonces, ha habido una retirada del cristianismo. Sin embargo, ese alejamiento puede revertirse si un número de individuos, con la humildad adecuada, se dan cuenta de lo que ha ido mal, y se lleva a cabo un arrepentimiento realista. Douglas ha mostrado el camino al promover políticas que pueden hacer de esto una realidad.

Un gran número de personas que se llaman a sí mismos cristianos, seguidores de Cristo, apoyan políticas que cada vez más aplastan la libertad del individuo. Lo último en blasfemia es la profesión de “marxismo cristiano” y el apoyo al Gobierno Mundial: —un César internacional.

Muchos de los que se describen a sí mismos como “Creditistas Sociales” y los partidarios de Douglas han pervertido al describir a Douglas como un “reformador del dinero” y un “gran idealista”. El enfoque de Douglas fue el del respeto y la humildad adecuados, como se expresó en su comentario de que “las reglas del universo trascienden el pensamiento humano”, y que, si el hombre deseaba la mayor satisfacción en los asuntos humanos, debería intentar cuidadosamente descubrir cuáles son esas verdades, y luego obedecerlas. Douglas fue principalmente un hombre preocupado por descubrir la verdad, la realidad.

“Sé por mis propios conocimientos técnicos”, dijo Douglas, “que no hay ningún problema de producción en el mundo; que no hay una sola cosa que, si depositas tu dinero en la mesa, no puedas conseguir”.

El hombre debe seguir la ley de Dios

Una de las imágenes más reveladoras que tenemos de Douglas, como hombre, y de su filosofía nos llega de L.D. Byrne:

“Fue la base de la filosofía de Douglas, de la cual el Crédito Social es la línea de acción - es que existe en el universo y a lo largo de los siglos una Ley de Justicia - la Ley divina - lo que él llama el Canon. El hombre debe buscar esta ley activamente, y en la medida en que la encuentre y se conforme a ella, alcanzará la armonía con el universo y su Creador.

Por el contrario, en la medida en que el hombre ignora el funcionamiento de este ‘canon’ y se burla de él, solo cosechará desastres.”

En un discurso pronunciado en 1933, titulado *The Pursuit of Truth* (La búsqueda de la verdad), Douglas subrayó que su principal preocupación era la rectitud en todas las cosas, que había algo en el universo llamado “canon” (la ley de Dios), y que el verdadero éxito sólo podía venir de un intento constante de descubrir este canon y ajustarse a él en cualquier actividad humana”.

El dinero es un símbolo creado por el hombre

Si bien es cierto que el movimiento del Crédito Social desempeñó un papel fundamental en la divulgación de la forma en que el crédito financiero es creado y destruido por el sistema bancario, mucho antes de que Douglas apareciera en la escena pública, varias autoridades explicaron a un público limitado cómo se creaba el dinero en forma de crédito financiero o bancario.

Y, por supuesto, aquellos que explotaban el sistema de creación de crédito a lo largo de los siglos eran muy conscientes del enorme poder que ejercían - siempre y cuando la gente creyera en general que los bancos sólo prestaban el dinero que

se les depositaba primero, y en general ignoraban las realidades del sistema monetario.

Sea cual sea la forma que adopte, el dinero no es más que un símbolo creado por el hombre, y no tiene valor en sí mismo a menos que se cree riqueza real. Mientras se pueda hipnotizar a un número suficiente de personas haciéndoles creer que, por ejemplo, un símbolo de crédito es más importante que una libra de mantequilla, estarán a merced de quienes crean y controlan los símbolos. La sombra es más importante que la sustancia.

Se hizo todo lo posible para suprimir o distorsionar y pervertir lo que Douglas había propuesto. La reacción hostil de una alianza impía de banqueros internacionales, marxistas y otros grupos diversos, puso de relieve el hecho obvio de que era el desafío filosófico del Crédito Social lo que ellos veían como la principal amenaza a su voluntad de imponer su poder.

Douglas murió en 1952. Pero las verdades que reveló pertenecen ahora a la eternidad. Son esenciales para la regeneración de la civilización, por muy larga que sea esa regeneración. Quienes han comprendido estas verdades tienen la responsabilidad de transmitir este conocimiento a las generaciones venideras. ❖

Eric Butler



Clifford Hugh Douglas

Santa Isabel Ana Seton

Conversa y fundadora de escuelas católicas

Al igual que san John Henry Newman, obispo en Gran Bretaña, Elisabeth Anne Seton (1774-1821) nació en la fe anglicana, pero más tarde se convirtió al catolicismo, descubriendo que era la única religión fundada por Jesucristo. Al igual que Santa María de la Encarnación, monja canadiense que fundó una comunidad de hermanas educadoras, también fundó en Baltimore las Hermanas de la Caridad de San José (que hoy cuentan con unos 14.000 miembros en noventa países), dando así origen al sistema de escuelas parroquiales católicas en Estados Unidos.

Es una gran ventaja para una nación tener escuelas católicas, mientras que las escuelas estatales han alejado a Dios, produciendo generaciones de pequeños incrédulos. La única opción que queda es confiar en los padres para que transmitan la fe a sus hijos, ¡pero ahora incluso la mayoría de los padres no han recibido ninguna formación religiosa!

Canonizada el 14 de septiembre de 1975 por el Papa San Pablo VI, Elisabeth Anne Seton se convirtió en la primera persona nacida en los Estados Unidos de América elevada al rango de santa en la Iglesia católica. He aquí un resumen de su vida, publicado en la carta de noviembre de 2021 de la Abbatía Saint-Joseph de Clairval (www.clairval.com):

**por Dom Jean-Bernard Marie Borie, abad
Dar alimento a los pobres**

Isabel Ana Bayley nace en Nueva York el 28 de agosto de 1774, siendo la segunda hija del médico cirujano Richard Bayley y de Catherine Charlton. Ambos descienden de familias que dieron origen al primer asentamiento británico de la ciudad. Richard fue el principal oficial médico del puerto de Nueva York y se encargaba de los inmigrantes que pasaban un control médico y permanecían en cuarentena en la isla de Staten. También curaba a los habitantes de la ciudad, especialmente cuando había epidemias, como la de la fiebre amarilla.

El abuelo materno de Isabel fue rector de la iglesia episcopaliana de San Andrés de Staten durante treinta años. La joven fue educada en el seno de la iglesia episcopaliana (forma americana del anglicanismo) durante los años siguientes a la independencia de los Estados Unidos. Cuando pierde a su madre, en 1777, solo tenía tres años. Un tiempo después su padre contrae matrimonio en segundas nupcias con Charlotte Amelia Barclay, quien participa en las obras de caridad de su iglesia y la lleva con ella, para entregar comida y ropa a los pobres.



Tras el nacimiento de su quinto hijo, la pareja se separa. El señor Bayley decide ir a Londres para perfeccionar sus estudios, así que, acogidas en casa de un tío materno, Isabel y su hermana viven momentos difíciles, a falta de una madre. En su diario, la joven anota sin embargo reflexiones sobre la belleza de la naturaleza y de la música, aunque también hay aspiraciones espirituales y religiosas. Le gustaba montar a caballo y llegó a ser una buena pianista.

En 1794 Isabel se casa con William Seton, rico y comerciante de veinticinco años de edad. Por su profesión viajaba a Europa y tenía amigos hasta en Italia. Poco después de casarse, los jóvenes esposos se mudan a una hermosa casa de Wall Street, uno de los barrios más ricos de Nueva York. La familia de William profesa la fe episcopaliana y, en compañía de su cuñada Rebecca, Isabel continúa las rondas de caridad inauguradas hacía tiempo con su suegra, llegando incluso a asistir a moribundos pobres en sus últimos instantes. Se convierte en tesorera de esa obra de beneficencia.



Los dos recién casados

Los esposos Seton llegan a tener cinco hijos y, además, acogen en su casa a los seis hermanos y hermanas pequeños de William. Pero los conflictos entre Francia e Inglaterra, y después entre los Estados Unidos e Inglaterra, les ocasionan serios reveses de fortuna, llegando a perder la casa. La salud de William, quien padecía tuberculosis desde mucho tiempo, empeora, y los médicos les aconsejan una estancia en Italia. Isabel y su hija mayor, Anne, de ocho años, le acompañan.



Isabel con su hija Anne

Llegados a Livorno, el 18 de noviembre de 1803, procedentes de Nueva York donde hay fiebre amarilla, son puestos en cuarentena en un lazareto miserable. Isabel escribe en su diario: «No solamente estoy decidida a llevar la cruz, sino que la he besado. En ese momento, mientras daba gloria a Dios por sus consuelos, William padece una crisis que casi supera sus fuerzas» Y añade después: «Tras el silencio de la noche he rezado sola nuestro pequeño oficio, lo que William no ha podido hacer hoy». Ese oficio contenía oraciones de la mañana y de la tarde que los esposos habían compuesto buscando en los raros libros anglicanos de que disponían.

Isabel vive esa cuarentena en medio de una oración consolada: «Considero mi situación como un tesoro. Si bien mi cuerpo está encarcelado, mi alma está en libertad, en un estado tal de libertad que, mientras este cuerpo y esta alma estén unidos en este mundo, quizás no conozca nada parecido». Incluso la pequeña Anne parece transportada espiritualmente a regiones que no son propias de su edad, pero entiende muy bien que su padre se está muriendo. Durante la lectura

de la encarcelación de san Juan Bautista, ella le dice: «Sí, papá, Herodes lo encarceló, pero Herodías lo dejó libre. —No, cariño, mandó que le cortaran la cabeza. —¡Claro, papá, hizo que saliera de la cárcel y lo envié con Dios!».

Un profundo deseo de Cristo

El 17 de diciembre termina la cuarentena, pero William se encuentra agotado. No obstante, la belleza del paisaje durante el viaje a Pisa le devuelve la sonrisa. Unos amigos, los Filicchi, les han preparado una cómoda casa en esa ciudad. Sin embargo, la enfermedad de William arremete de nuevo y pide recibir el “sacramento”. Los Seton carecen de los sacramentos de la Iglesia Católica, Eucaristía y Unción de los enfermos, pero siguen las prácticas recibidas en su iglesia: con toda devoción, Isabel vierte un poco de vino en un vaso mientras reza unas plegarias, y luego beben uno tras otro de esa copa de acción de gracias mientras dirigen sus miradas hacia la eternidad. Ese gesto evoca la primera copa de acción de gracias que JESÚS ofreció a sus apóstoles (Lc 22, 17-18).

Un profundo deseo de Cristo brota de los corazones de Isabel y de su marido. El día de Navidad reciben la visita del capitán del barco que los había traído, al cual William confía a su mujer para que la lleve de vuelta a los Estados Unidos. Esa petición de su esposo moribundo conmueve profundamente a Isabel. William entrega su alma a Dios el 27 de diciembre con estas palabras: «¡Cristo JESÚS, ten piedad de mí! ¡Y recíbeme! ¡Cristo JESÚS...!».

Los hermanos Filicchi, Filippo y Antonio, socios de William en los negocios, son verdaderos amigos: se encargan espontáneamente de todas las formalidades para las exequias y acogen en su casa a Isabel y a su hija. Ese primer contacto con familias católicas impresiona sobremanera a la joven viuda. Los Filicchi los llevan a Florencia, ciudad de arte incomparable en medio de su entorno de naturaleza toscana.

En contacto con los tesoros de la naturaleza y del arte, Isabel recobra el gusto por la vida, aunque no por ello olvida a su querido esposo. Al mismo tiempo se sorprende de sentir una atracción profunda por el recogimiento de una asamblea católica: «Caí de rodillas en el primer sitio libre y vertí un río de lágrimas». Demasiado inteligente y sincera con sí misma como para sofocar esas nuevas sensaciones, pregunta a los Filicchi acerca de la diferencia entre las confesiones católica y episcopaliana. Antonio le responde con sencillez: «Una sola es la verdadera, y sin ella no se puede agradar a Dios».

Esa clara afirmación forja, en poco tiempo, un largo camino en el alma de Isabel. Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo —afirma san Pablo (Ef 4, 5). De hecho, «El Señor JESÚS, único salvador, no estableció una simple comunidad de discípulos, sino que constituyó a la Iglesia como misterio salvífico... Los fieles están obligados a profesar que existe una

► continuidad histórica —radicada en la sucesión apostólica— entre la Iglesia fundada por Cristo y la Iglesia Católica : esta es la única Iglesia de Cristo » (Congregación para la doctrina de la Fe, documento Dominus Iesus, 6 de agosto de 2000). Antonio había cumplido el deber de los laicos cristianos: ser colaboradores de la verdad (3 Jn 8). Tal como afirma santo Tomás de Aquino, « Enseñar a alguien para traerlo a la fe es tarea de todo creyente », quien cumple de ese modo una obra de misericordia espiritual (cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, CEC, núm. 904 y 2447).



«Sólo busco a Dios y a su Iglesia ; espero la paz de ese lado y en absoluto del lado de los hombres.»

Santa Isabel Seton

Hacer la señal de la Cruz

El 18 de febrero de 1804, la joven viuda y su hija se embarcan para su viaje de regreso a América. Isabel lleva el hábito de las viudas toscanas, que a partir de entonces será el de las religiosas que fundará. Los Filicchi las acompañan hasta el muelle; con gran delicadeza, le hacen aceptar el dinero que necesitará en el inmediato futuro. Pero Anne, y después su madre, aquejadas ambas de escarlatina, deben retrasar su partida.

Los Filicchi aprovechan esa demora para hablar de religión con la joven, quien percibe cada vez más la solidez de la fe católica : «Poseen a Dios en el Sacramento —se dice ella—... Permanece en sus iglesias. El otro día, en un momento de extrema angustia, en el instante en que pasaba el Santísimo, caí de rodillas... grité a Dios que me bendijera, si Él estaba allí». Experimenta igualmente la maternidad de la Virgen: «i Qué, mediante su Madre, podamos hallarlo con más seguridad !». Los hermanos la acompañan, maravillados de las gracias que Dios le concede: «Antonio —dice ella— me enseñó a hacer la señal de la Cruz y con qué espíritu hacerlo».

Al llegar a Nueva York, el 4 de junio, toda la familia está allí excepto la cuñada Rebecca, que se está muriendo de tuberculosis. Isabel le explica su fe en la Iglesia Católica, que Rebecca acoge plenamente antes de morir, henchida de gozo, el 18 de julio. En contrapartida, Isabel provoca una tormenta en el entorno episcopaliano, para el cual la fe va unida a una especie de patriotismo religioso. En esa fase dolorosa, Isabel recibe la ayuda del padre Cheverus, sacerdote adscrito a la misión de Boston. Tras regresar de un viaje a Irlanda, este encuentra una nota de Isabel expresando su disposición a dar el paso definitivo : « Sólo busco a Dios y a su Iglesia ; espero la paz de ese lado y en absoluto del lado de los hombres ».

En febrero de 1805 Isabel entra por primera vez en la modesta iglesia católica de Nueva York, por entonces la única en esa ciudad y dedicada a san Pedro. Las leyes anticatólicas, heredadas de la Iglesia de Inglaterra, acaban de ser abolidas unos pocos años antes, y la comunidad católica es muy restringida, compuesta

sobre todo por emigrados irlandeses. La joven se desahoga ante el sagrario : « i Ah, Dios mío ! i Déjame permanecer aquí ! ».

Su adhesión formal al catolicismo tiene lugar el 14 de marzo siguiente, entre las manos del padre Matthew O'Brien, dominico irlandés ; enseguida recibe la Eucaristía, que se convierte en su alimento diario. Ahora, tras haber sentido en Italia el punzante pesar de no poder comulgar, se regocija : « i Qué radiante está el sol en esta hora matinal en que salgo cada día para prepararme a esta Sagrada Comunión ! ». Un año más tarde recibe el sacramento de la Confirmación de manos de Monseñor John Carroll, primer obispo de la primera diócesis erigida en los Estados Unidos, en Baltimore en 1798. Con ocasión de ello, la joven viuda confía al obispo su deseo de llevar una vida dedicada completamente al Señor.

¿Cómo enseñar a las demás?

Poco a poco Isabel se separa de sus antiguos amigos episcopalianos, que no admiten su conversión; sin embargo, hay algunos que se convierten, entre los cuales hay varios hijos de su familia política. Con motivo de su conversión, una joven se ve en la obligación de abandonar incluso su hogar paterno y refugiarse en casa de Isabel. Esta funda una academia para chicas jóvenes, pero su conversión al catolicismo le supone perder a todas las alumnas.

Se plantea emigrar a Canadá, donde los católicos son más numerosos. No obstante, Monseñor Carroll y el padre Cheverus, que desean fundar centros católicos, lo tienen en cuenta. En 1807 el Papa ha erigido cuatro nuevas diócesis en los Estados Unidos, haciendo de Baltimore su metrópolis. Una vez nombrado arzobispo, Monseñor Carroll decide crear el primer seminario norteamericano en Mont-SainteMarie. El padre Louis Du Bourg, sacerdote sulpiciano francés, que funda entonces una escuela católica cerca del nuevo seminario, conversa con la joven viuda sobre la creación de una escuela para niñas que ella podría dirigir. Tras reflexionar y consultarlo, Isabel acepta y se desplaza a Baltimore.

A partir de septiembre de 1808 la escuela abre sus

puertas, con las hijas de la señora Seton y cuatro internas. En enero de 1809 le confían a otras niñas para preparar su primera Comunión. Sin embargo, el padre Du Bourg tiene expectativas más profundas, ya que, respondiendo a los deseos de Isabel, la inicia en la vida religiosa. Otras jóvenes se unen a la incipiente obra, estableciéndose una vida regular. Incluso empiezan a llamar “madre” a Isabel. Arrodillándose ante el pequeño grupo de sus nuevas hijas, la madre Seton les dice: «¿Cómo enseñar a las demás, yo que tan poco me conozco a mí misma, que soy tan miserable e imperfecta?». Sin embargo, confiando en el poder de la gracia de Dios, dirá: «Sabemos con certeza que Dios nos llama a una vida de santidad. Sabemos que nos concede todas las gracias necesarias en abundancia. Así pues, aunque por nosotras mismas seamos tan débiles, esa gracia puede llevarnos a vencer todos los obstáculos».

Las hermanas adoptan un hábito uniforme, el que la fundadora lleva desde su regreso de Italia. El padre Du Bourg es nombrado superior eclesiástico. El 2 de junio de 1809 cuatro hermanas con hábito aparecen por primera vez en público y con la madre Seton, quien profesa, sola, sus primeros votos de obediencia, castidad y pobreza entre las manos de Monseñor Carroll. Acaba de nacer la primera congregación femenina en tierra norteamericana. Su lema reúne tres frases del Nuevo Testamento : El amor de Cristo nos apremia (2 Co 5, 14) — Se anuncia a los pobres la Buena Nueva (Mt 11, 5) — Un solo corazón y una sola alma (Hch 4, 32).

Tras convertirse al catolicismo, la joven cuñada de Isabel, Cecilia Seton, se presenta entonces para entrar en la comunidad. Es acogida con gozo, a pesar de su delicado estado de salud. Su llegada acelera la realización del proyecto de trasladar la comunidad a una propiedad adquirida en la montaña, donde el aire es más sano, concretamente en Emmitsburg (Maryland), a setenta y cinco kilómetros de Baltimore. La mudanza tiene lugar en 1809, pero la casa no está preparada para acoger a las hermanas, que se hacinan provisionalmente en el alojamiento del padre Dubois, otro sulpiciano y responsable de la misión local.

Al principio deben bajar al río para lavar la ropa, pero lo importante para la madre es que se cumpla la voluntad de Dios: «El primer objetivo que os propongo en nuestras tareas diarias es cumplir la voluntad de Dios, después cumplirla como él quiere y, finalmente, cumplirla porque es la voluntad de Dios». Dios, en

efecto, que nos ama infinitamente, dirige todos los acontecimientos mediante su Providencia y en todas las cosas interviene para bien de los que le aman (Rm 8, 28).

La madre Isabel se apresura en construir una escuela, con internado y alojamiento para las hermanas. Los Filicchi subvencionan generosamente sus obras desde Italia ; ella les escribe con frecuencia, y un día llega incluso a preguntarles, con total naturalidad, con qué cantidad de dinero puede contar. Recibe también la ayuda de un rico convertido, Samuel Cooper, quien ingresará después en el seminario de Mont-Sainte Marie y llegará a ser sacerdote. Un año más tarde aquella pequeña escuela se convierte en la Academia San José, dedicada a la educación de las jóvenes católicas.



*Retrato de Isabel Ann Seton
por Amabilia Filicchi*

Unas puertas bajas

Durante toda su vida religiosa la madre Isabel se beneficia del apoyo de sus sucesivos confesores, sacerdotes sulpicianos. Esa ayuda le resulta especialmente preciosa cuando, en 1810, un nuevo superior eclesiástico, el padre David, también sulpiciano, es asignado para su Instituto. Durante varios meses la fundadora se enfrenta a la incompreensión de ese sacerdote, que pretende provocar su salida de la casa madre, pero pronto será substituido por el padre Dubois, con gran alivio de las

hermanas.

En 1811 la comunidad toma el nombre de Hermanas de la Caridad de San José y adopta la regla de los santos Vicente de Paul y Luisa de Marillac. Al igual que las hijas de san Vicente, las hermanas tienen «como claustro la obediencia y como reja el temor de Dios». La madre las anima a la oración: «Debemos rezar sin cesar, en todos los casos y tareas de nuestra vida; esa oración es la costumbre de elevar nuestro corazón hacia Dios, en constante comunicación con Él». Las conduce también a la humildad: «Las puertas del Cielo son bajas. Sólo los humildes pueden entrar».

La fundadora tuvo que cargar con muchas cruces, debidas a incompreensiones internas, a la muerte de dos de sus hijas y de varias religiosas jóvenes. En presencia de esas pruebas ella reconoce: «La fe eleva el alma. La esperanza la sostiene. La experiencia dice que ello debe suceder. Y la caridad nos dice... ¡ que así sea ! ¡ Que así sea !». Se encontraba enferma desde hace tiempo y ella misma afirma que se va «por una pendiente muy suave e imperceptible hacia la querida eternidad. La destrucción de la naturaleza ►

► ya ha acertado tanto la perspectiva ante mis ojos que no puedo ver nada más allá del momento presente... Hago lo que puedo para mantenerme en el estrecho sendero que conduce solamente a Dios ».

Interiormente la madre Seton atraviesa una profunda crisis de aridez, de sequía e incluso de angustia. Nada se manifiesta exteriormente, pero las cartas a su director espiritual lo revelan. Ese sufrimiento no le impide escribir : « Cada vez que respiro intento que sea una incesante acción de gracias ». Recordando a sus amigas, les escribe : « Las circunstancias de la vida nos separan de nuestros amigos más queridos, pero no desesperemos, pues Dios es como un catalejo que permite que las almas se vean unas a otras. Cuanto más unidas estemos a Él por el amor, más cerca estamos de quienes le pertenecen ».

Hijos de la Iglesia

La madre Seton se encarga también de catequizar a los niños del vecindario. Algunas niñas pobres acuden a la escuela, pero en 1812 la mayoría de las alumnas procede de las clases acomodadas, que asumen los gastos del internado y de la escolaridad. Muy pronto las proporciones se invertirán, de modo que habrá hasta cuarenta niñas pobres que reciban gratuitamente clases, libros y comidas. Las Hijas de la Caridad atienden ocasionalmente otras obras, como el cuidado de los pobres y de los enfermos. Pero el arzobispo de Baltimore pide pronto que se funde una casa en la ciudad episcopal. En 1814 la madre Seton envía una numerosa avanzada a Filadelfia. En 1817 la diócesis de Nueva York acoge también a un grupo de hermanas que, en un primer momento, cuidan a los numerosos huérfanos de la ciudad.

A principios del verano de 1820 la salud de la madre se deteriora : tos, migrañas y fiebre. Ante la insistencia del padre Dubois se empieza a construir un nuevo edificio en el convento escuela, y la madre debe sobrellevar la fatiga que supone vigilar las obras. Pronto se ve obligada a guardar cama, pero permanece fiel a seguir la regla lo mejor posible y a animar a las hermanas. A mediados de septiembre recibe el sacramento de la Extremaunción. Sin embargo, se produce una mejoría. La fiesta de Navidad se celebra con cierta angustia, pues todas saben que la superiora está moribunda.

El 1 de enero comulga por última vez. Tras dar las gracias a todas las hermanas presentes les dice: «¡ Sed hijas de la Iglesia ! ¡ Sed hijas de la Iglesia !». Una noche, una hermana que la está velando la oye pronunciar una frase de una oración que el Papa Pío VII acaba de redactar: «¡ Que la muy justa, muy alta y muy amable voluntad de Dios sea en todas las cosas alabada, cumplida y exaltada, por encima de todo y por siempre».

Poco antes del alba del 4 de enero de 1821, a la edad de cuarenta y seis años, entrega el alma a Dios. Es enterrada en el cementerio de la comunidad, donde



Tumba de Santa Isabel Ana Seton en la basílica en Emmitsburg, Maryland

se encuentra actualmente el Santuario Nacional Santa Isabel Ana Seton. Junto a la madre Seton estaba presente su última hija, Catherine Seton (1800-1891), quien se hará religiosa en la Congregación irlandesa de las Hermanas de la Misericordia. En 1821 existían ya veinte casas en los Estados Unidos. Después, muchas de ellas, entre las cuales la de Nueva York, se convertirán en institutos distintos.

Santa Isabel Seton sufrió en su búsqueda de la verdad y también por permanecer fiel a esa reconocida verdad. Pertenecer a la Iglesia de Cristo fue para ella algo especialmente importante. ¡ Que nos conceda a nosotros también una gran fidelidad a la Iglesia, esposa de Cristo, y una dedicación cada vez más intensa a su servicio ! ❖

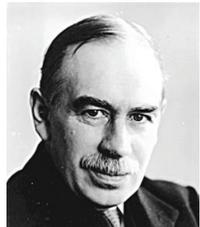
Dom Jean-Bernard Marie Borie, Abad y los monjes de la Abadía

Reproducido con permiso de la Abadía San José de Clairval, Francia, que publica una carta espiritual mensual sobre la vida de un santo. Dirección postal: Abbaye Saint-Joseph de Clairval, 21150 Flavigny sur Ozerain, Francia. Sitio web: www.clairval.com

¿Endeudarse o equilibrar el presupuesto?

Dos grandes corrientes de pensamiento económico

¿Endeudarse o equilibrar el presupuesto? Esta es la eterna pregunta. En los círculos políticos y académicos existen hoy dos grandes escuelas de pensamiento económico: la visión del economista británico John Maynard Keynes (1883-1946), que esencialmente decía que el Gobierno debía intervenir en tiempos de crisis para estimular la economía, aunque ello supusiera endeudarse, y lo que parece ser su contrapartida, la visión del economista Ludwig von Mises (1881-1973) fundador de lo que se conoce como la "escuela económica austriaca", que predicaba en cambio que el Estado no debía intervenir, que las deudas debían pagarse aunque ello supusiera recortar los servicios prestados por el Estado y ayudar a los necesitados; entre otras palabras, austeridad.



J.M. Keynes

Los ejemplos actuales de estas dos políticas: en cuanto a la escuela de pensamiento de Keynes, podemos citar al primer ministro canadiense Justin Trudeau que, desde que llegó al poder en 2015, no ha parado de aumentar el gasto (un aumento del 8% para el año 2024) y de incrementar el déficit año tras año, con un déficit de 40.000 millones de dólares para el año 2024. De hecho, Trudeau casi ha duplicado la deuda del país desde que llegó al poder, siendo ahora la deuda del gobierno canadiense de 1255.000 millones de dólares, con 54.000 millones de dólares en intereses a pagar por la deuda para el año 2024.



L. von Mises

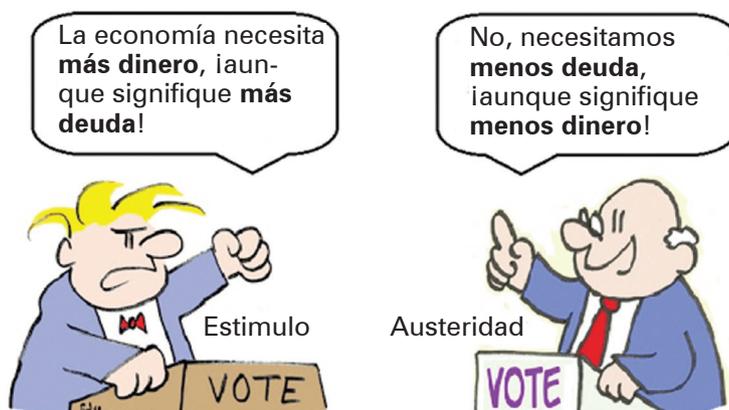


Justin Trudeau



Javier Milei

Y en cuanto a la otra escuela de pensamiento, la de von Mises, que dice que hay que evitar el défi-



Source: www.positivemoney.org

cit y recortar el gasto, podemos citar al nuevo presidente de Argentina, Javier Milei, que se declara abiertamente seguidor de esta escuela de pensamiento, y ha hecho campaña con una motosierra en la mano, prometiendo hacer recortes drásticos en el gasto del Estado (hasta el 40%), incluso en las ayudas a los más desfavorecidos, culpando a los gobiernos anteriores de haber endeudado al país. En todos los países del mundo se da una u otra de estas situaciones.

Hasta hace unos años, la práctica común era incurrir en déficit y endeudarse cuando la economía iba mal, y amortizar la deuda (tener superávit presupuestario) cuando la economía iba bien, para evitar que la deuda se descontrolara. Pero hoy en día, todos los gobiernos parecen haberse vuelto adictos a la droga de la deuda.

Endeudarse significa simplemente impuestos adicionales para el futuro, pero como se puede ver en la viñeta anterior, aunque los dos discursos (deuda y austeridad) parezcan opuestos, ambos se basan en el mismo sistema de dinero creado en forma de deuda. Si no te endeudas, sencillamente no hay dinero en circulación. Es un sistema sin salida: o te endeudas para siempre, o te mueres de hambre intentando pagarlo. Por ejemplo, cuando Pierre Poilievre, Líder de la Oposición, acusa al Primer Ministro Justin Trudeau de gastar demasiado y de incurrir en enormes déficits, Trudeau responde: "Y usted, Sr. Poilievre, si llega a Primer Ministro, ¿qué recortes de gastos hará?"

La solución de la Democracia Económica (también conocida como Crédito Social), enseñada por el ingeniero escocés Clifford Hugh Douglas (1879-1952) y retomada por Louis Even (1885-1974), se sitúa por encima de estas dos soluciones, y es muy superior a ellas, ya que permite a la vez el desarrollo del país sin endeudarse, y también permite a los consumidores elegir entre la producción que se les ofrece lo que necesitan, gracias a un poder adquisitivo suficiente. Más dinero y menos deuda: esto es lo que no puede conseguir el sistema financiero actual, pero sí la Democracia Económica (véase el artículo de la página siguiente). ❖

Alain Pilote

¿Es un déficit de 40.000 millones de dólares bueno para la economía de Canadá?

Lo que es absurdo es registrar endeudamiento lo que el propio pueblo ha hecho

Siguen llegando déficits récord, tanto para las provincias canadienses - un déficit récord de 11.000 millones de dólares en 2024 para la provincia de Quebec, y el déficit más alto en diez años en Ontario - como para el gobierno canadiense - un déficit de 40.000 millones de dólares en 2024, con 54.000 millones de dólares en intereses a pagar por la deuda (un aumento del 15% respecto al año anterior), sin que se vislumbre el retorno a un presupuesto equilibrado en los próximos años.

He aquí algunos extractos de una conferencia pronunciada por Louis Even a principios de los años 60, cuando el gobierno de Quebec registraba un déficit de 200 millones de dólares, del que culpa la oposición. Sustitúyanse las palabras "Gobierno de Quebec" por "Gobierno de Canadá", y la suma de 200 millones de dólares por 40.000 millones, y se aplica a la situación actual:

por Louis Even

Hace unas semanas, el gobierno de Quebec anunció a la opinión pública que cerraba su ejercicio con un déficit de 200 millones de dólares. Esto significa que, a lo largo de un año, el gobierno gastó 200 millones de dólares más de lo que ingresó en concepto de impuestos.

Evidentemente, para pagar más de lo que ingresaba en impuestos, el gobierno tuvo que pedir prestado. La oposición se apresuró a acusar al gobierno liberal de Jean Lesage de gastar más de lo que ingresaba y de endeudar a la provincia.

Se trata de una doble acusación, un doble reproche al gobierno: primero, por gastar más de lo que ingresaba; segundo, por endeudar a la provincia.

¿Debemos culpar al Primer Ministro y a su Gobierno por gastar en impuestos más de lo que han recibido? Nosotros decimos que no, que hizo lo correcto. Si no hubiera gastado los 200 millones, habría habido 200 millones menos en servicios o trabajos realizados para el público; como resultado, habría habido más paros. Y si el gobierno hubiera recaudado 200 millones más en impuestos, la gente habría tenido 200 millones menos para su uso personal.

Así que sólo podemos felicitar al gobierno por gastar 200 millones de dólares en bienes para la provincia sin sacar esos 200 millones del bolsillo de los contribuyentes.

— Pero, se dirá, el gobierno ha endeudado tanto a la provincia, y vamos a tener que pagar impuestos más altos en el futuro, porque tendremos que pagar con intereses, tendremos que devolver los préstamos con intereses.

— Esa es otra cuestión. Aunque no se puede ni se debe criticar al gobierno de Lesage por gastar los 200 millones, sí se le puede criticar por registrarlos como deuda provincial.

— ¿Por qué criticarlo por registrar esta cantidad como deuda provincial? No puede ser de otra manera, dirán algunos.

— ¿Cómo que no puede ser de otra manera? ¿Qué es esta deuda? ¿Qué debemos? ¿A quién se debe? ¿Quién la debe? ¿Qué hicimos con estos 200 millones?

Y sin embargo, al final de todo, es la población en su conjunto la que se considera en deuda por 200 millones de dólares, cuando es la misma población la que ha producido todo lo necesario para igualar esos 200 millones. ¿Desde cuándo tenemos que estar en deuda por algo que hemos hecho nosotros mismos?

Esto puede parecer extraño, ya que, según algunos, se necesitaba dinero para pagar a estas personas. Ciertamente; fabricaban productos, ¿y no había dinero en la población para pagarles? ¿Qué significa esto? ¿Significa que el sistema de pago no es igual al sistema de producción? ¿Es eso normal?

¿Trabajamos, producimos y no tenemos dinero para pagar? ¿Quién hace el trabajo? ¿Quién fabrica los productos? La gente. ¿Quién hace el dinero? Ni el pueblo ni el gobierno. Entonces, ¿quién hace el dinero? Los financieros, los banqueros. ¿Y a ellos les debemos nuestras carreteras? ¡No hicieron absolutamente nada para construir las carreteras! ¿Y los que hicieron las carreteras, los que las construyeron, son los que deben esta carretera a los que no hicieron nada?



En el sistema financiero actual, los déficits representan más impuestos para el futuro.

¿No es absurdo? Sí, absurdo en extremo.

Y lo que es aún más absurdo es hacer que la gente pague no sólo el precio de estas cosas, sino también los intereses.

Los 200 millones de dólares se emitieron en forma de crédito, en forma de dinero en los libros de los banqueros o de alguna otra manera, aunque fuera dinero prestado por una u otra parte.

¿Qué es el dinero? Son números que utilizamos para pagar y comprar. Sí, números, ya estén en trozos de papel, discos de metal o libretas de ahorro, todo son números. Había que hacer cifras, había que encontrar cifras —200 millones en este caso- para que la gente pudiera producir.

Estas cifras son el permiso dado a la población para realizar trabajos por valor de 200 millones de dólares. ¿No es extraño que el gobierno y la población tengan que pedir permiso para producir cosas que son buenas para la provincia, y que tengan que pagar por este permiso, pagarlo con usura — pagar intereses por este permiso, y entregárselo todo al banquero.

Un sistema así no vale gran cosa; es incluso absurdo. Y por parte del gobierno, admitir semejante sistema, semejante estado de cosas, es una deserción hacia un poder que se ha dado permiso para controlar así a la población del país y a su

Tomemos el ejemplo de la construcción del metro de Montreal. El alcalde de Montreal y su adjunto tuvieron que viajar varias veces a Europa. ¿Para qué fueron a Europa? Ante todo, para saber cómo financiar su metro, y si pedirían prestado a París, Bruselas o Londres, en lugar de a Nueva York, Montreal o Toronto, para construir el metro.

Esto significa que si traemos dinero de Francia, Bélgica o Inglaterra, por ejemplo, para construir el metro, el metro no lo construirán los británicos, los belgas o los franceses; lo construirán los canadienses... Así que, con la riqueza que pertenece a los canadienses, vamos a construir un metro en Montreal, y luego tendremos que pagar por ese

metro ¿a quién? ¿A los británicos? ¿A los belgas? ¿A los franceses? ¿Qué lógica tiene eso?

La respuesta será: "Es el sistema financiero el que está así". Sí, sabemos que es el sistema financiero, pero hay algo que no funciona y que hay que corregir. En lugar de ser esclavos del sistema financiero, tenemos que poner el sistema financiero al servicio de la realidad.

Los Créditistas llevan mucho tiempo hablando de esto. Incluso han preguntado al gobierno federal: "Ya que tenemos un Banco de Canadá — un banco que se supone que es para los canadienses, un banco que por su carta debe garantizar que el dinero, el crédito, sirva a la industria del país, a la producción del país — entonces ¿por qué obligarnos a endeudarnos con financieros que se benefician de lo que hace la población, y que endeudan a la población por lo que ella misma hace?"

Por qué no pedir al Banco de Canadá que emita, sin intereses, todo el dinero, todos los créditos financieros que sean necesarios para poder llevar a cabo cosas que son perfectamente ejecutables y que son demandadas por la población, por hablar sólo de finanzas públicas, y de producción pública. ❖

Louis Even

La democracia económica llegará no a través de partidos políticos

Sino por apóstoles que movilicen la acción de Dios

Uno de los obstáculos a los que Vers Demain ha tenido que hacer frente desde hace uno o dos años es la aparición de un sistema de control y espionaje en la China comunista denominado “crédito social”, lo que induce a confusión, ya que bajo ese mismo nombre se propagaron las propuestas financieras del ingeniero escocés Clifford Hugh Douglas, concebidas en 1917 y enseñadas desde 1939 por Vers Demain — y desde 2003 por San Miguel — para combatir la pobreza y corregir los vicios del sistema financiero vigente. Para evitar esta confusión, Vers Demain utiliza cada vez más el término “democracia económica” para referirse a las propuestas financieras de Douglas. Su primer libro sobre el tema, de 1918, se titulaba *Democracia económica*.

El “crédito social” enseñado por la revista San Miguel es exactamente lo contrario del comunismo, porque respeta la propiedad privada y la libertad individual, y quiere hacer de cada ciudadano un verdadero “capitalista”, propietario de un capital derivado del patrimonio común de las riquezas naturales y de los inventos de las generaciones anteriores.

Sin embargo, hasta hace muy poco, otro obstáculo también causaba confusión, a saber, la existencia de partidos políticos que llevaban el nombre de “crédito social”: dicho partido existió en Canadá en la escena federal hasta 1980, e incluso estuvo en el poder en dos provincias, Alberta (de 1935 a 1971) y Columbia Británica (de 1952 a 1991, salvo un intervalo de tres años), pero sin aplicar ninguno de los principios de la reforma financiera de Douglas.

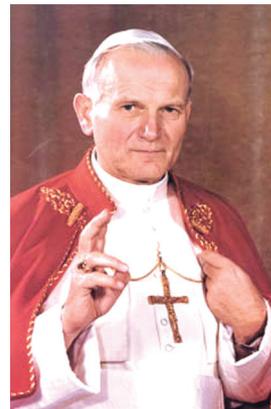
Esto ha llevado a algunas personas a creer que la revista San Miguel, cuando habla de “crédito social”, está promoviendo el antiguo partido político llamado “crédito social”. En realidad, la revista San Miguel no está promoviendo ningún partido político, viejo o nuevo, y sus ideas pueden ser aplicadas por cualquier partido político que ya esté en el poder. Como Douglas y Louis Even siempre han explicado, no conseguiremos la aplicación del Crédito Social promoviendo partidos políticos, se llamen “crédito social” o cualquier otra cosa, sino mediante la educación de la gente y el apostolado, el don de sí mismo.

Si no es por un partido político, ¿cuál es la fórmula para aplicar el Crédito Social? La fórmula preconizada por la revista San Miguel consiste en informar a la población sobre la solución al sistema financiero actual, para permitir al gobierno, independientemente de su partido o adscripción, aplicar esta reforma

financiera. Sin esta fuerza en la población, es la presión de los financieros sobre los gobiernos la que prevalecerá.

En su encíclica *Sollicitudo rei socialis* (El interés activo de la Iglesia en la cuestión social), el Papa Juan Pablo II escribió (n. 37):

“Entre las opiniones y actitudes opuestas a la voluntad divina y al bien del prójimo y las «estructuras» que conllevan, dos parecen ser las más características: el afán de ganancia exclusiva, por una parte; y por otra, la sed de poder, con el propósito de imponer a los demás la propia voluntad.”



San Juan Pablo II

Estas dos actitudes “contrarias a la voluntad de Dios” describen bastante bien el comportamiento de los banqueros internacionales: primero, la sed de acumular miles de millones de dólares, y luego, una vez que tienen más miles de millones de dólares de los que jamás podrán gastar ellos mismos, el deseo de imponer su voluntad por la fuerza a las naciones y pueblos del mundo.

Como enseña el catecismo, combatimos un vicio con la virtud que se le opone. En este caso, debemos combatir el egoísmo de los banqueros con nuestra propia abnegación y entrega. Esto es precisamente lo que San Juan Pablo II escribió unos párrafos más adelante en la misma encíclica:

“Tales «actitudes y estructuras de pecado» solamente se vencen —con la ayuda de la gracia divina— mediante una actitud diametralmente opuesta: la entrega por el bien del prójimo.”

Ningún cambio en la sociedad puede lograrse sin dar de sí mismo. Y una gran causa como el Crédito Social, o la democracia económica, no es una excepción.

Alain Pilote

par Louis Even

Dos términos contradictorios

Pregunta — ¿Podría servir el Crédito Social (o democracia económica) como programa para un partido político?

El Crédito Social, tal como lo presenta Douglas, y tal como la revista San Miguel se esfuerza en pre-

sentarlo cada vez mejor a sus lectores, no puede vincularse a un partido político. Y mucho menos puede servir de etiqueta a un partido político, sin prostituir el sentido de las palabras.

Crédito social y partido son dos términos contradictorios. El primero implica una asociación que comprende a todos los miembros de la sociedad; el segundo implica una división, un grupo que lucha contra otro o varios grupos que se disputan el poder. El partido quiere estar en posesión del poder para gobernar el país; el Crédito Social quiere distribuir a cada individuo un poder que le libere cada vez más de la intervención del gobierno.

Por supuesto, no hay nada que impida a los políticos, dentro o fuera del gobierno, cualquiera que sea su filiación política, estar personalmente convencidos de la excelencia del Crédito Social, proclamarlo objetivamente y no con fines electorales interesados. Pero convertirlo en una plataforma de partido, y promover la idea de que bastaría con llevar a este partido al poder para lograr una economía de Crédito Social, es mentir y obstaculizar el progreso de la causa.

El Crédito Social es una idea viva; vive en el espíritu del que la abraza, del que se hace su apóstol. Convertirlo en una simple cuestión de votar a favor de un hombre o de un partido es reducir las palabras "Crédito Social" a significar sólo algo sin luz ni llama, que no implica ninguna responsabilidad individual.

La impotencia humana

Pregunta — Suponiendo que un gobierno en el poder quisiera el bien del pueblo, ¿podría adoptar y aplicar el Crédito Social, o sería necesario un referéndum?

Esta pregunta supone que hasta ahora ningún gobierno ha querido o quiere el bien del pueblo, pero que podría surgir uno de las próximas urnas. Es una valoración bastante dura de los gobiernos pasados y presentes, y habría que ser muy optimista para suponer que el mismo árbol podría dar frutos completamente distintos. Pero admitamos su hipótesis. He aquí un gobierno perfecto. ¿Será capaz de adoptar y establecer una organización económica de Crédito Social?

La respuesta es NO. Con referéndum o sin referéndum: NO. Es humanamente imposible ante el poder actual del monstruo financiero (nótese la palabra "humanamente"). El monstruo financiero, la superpotencia de los controladores globales del dinero y el crédito, es más fuerte que todos los gobiernos del mundo. Los domina a todos. Los gobiernos, reducidos a la condición de siervos de esta superpotencia, son incapaces de liberarse de esta dependencia, aunque quisieran.

¿Significa esto que toda esperanza es vana y que todos los esfuerzos por promover la causa del Crédito Social son inútiles? Oh, no, en absoluto. Pero sí significa que no debemos contar con los gobiernos, con los cambios de los partidos en el poder, para

vencer a un poder superior a todos los gobiernos del mundo. Eso es un despilfarro de energía; es como intentar derribar una fortaleza con algodones.

El unguido del Señor

Oh, sucedió un día que un joven (David), un simple pastor, sin entrenamiento militar, sin más armadura que un bastón, una honda y cinco piedras en su saco, se enfrentó y derribó de una sola pedrada a un coloso (Goliat) de 9 pies (3 metros) de altura, un hombre de guerra desde su juventud, vestido de bronce de pies a cabeza.... David había puesto toda su confianza en Dios, sabiendo muy bien que "con la fuerza de su brazo, Dios dispersa a los soberbios".

Aquí hay toda una lección. Sólo un poder celestial puede triunfar sobre las fuerzas terrenales más poderosas. El Cielo sigue queriendo que hagamos nuestra parte, en la medida de nuestras posibilidades, pero que no dependamos únicamente de nuestras acciones. El joven David no dijo: "No haré nada, ¿de qué sirve ante una fuerza que se ríe de mi debilidad?". No, puso su granito de arena. Tomó las armas que tenía a mano - palo, honda, piedras - sin duda ridiculizado y llamado tonto. Y Dios hizo el resto, la gran parte.

Los apóstoles de San Miguel no se detienen ante su propia debilidad frente a una fuerza enemiga humanamente invencible, ni ante los años que se suceden sin éxito aparente, ni ante la burla, la crítica y la traición. Sabe que cada paso dado por una causa justa, cada testimonio dado de una verdad, cada rayo de esperanza comunicado a los oprimidos, cada elevación del alma o conversión provocada por su ejemplo y el mensaje que lleva, es una ganancia. Está convencido de que una organización económica que lo adoptara promovería la justicia distributiva, para bien de todos los individuos, de todas las familias. Pero, sin disminuir sus propios esfuerzos, confía sobre todo en Dios, como David.

En los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, Douglas predijo que el sistema acabaría volviéndose insostenible y colapsaría por sí mismo. La acción que debían emprender los defensores de la luz del Crédito Social", escribió, "era difundirlo de modo que, cuando se produjera esa situación, estando las mentes preparadas, fuera tan fácil inaugurar de una vez un sistema financiero adecuado a la civilización moderna como intentar conseguirlo mediante reformas parciales".

La revista San Miguel sostiene, como Douglas, que la labor más eficaz a realizar en el campo del Crédito Social es informar al público sobre el monopolio del crédito financiero, culpándole de los malos efectos que tiene en la vida de los individuos, las familias y las instituciones; y, al mismo tiempo, exponer la luminosa doctrina, tan coherente con el sentido común, del auténtico Crédito Social. ❖

Louis Even

Return undeliverable U.S. addresses to:

MICHAEL
P.O. Box 38
Richford, VT 05476-0038
U.S.A.

(Nos abonados des États-Unis qui veulent nous contacter devraient utiliser l'adresse: P.O. Box 86, South Deerfield, MA 01373)

**U.S. Postage Paid
Standard mailing
Permit No. 11
Richford, VT 05476
USA**

Return undeliverable Canadian addresses to:

**Head office:
MICHAEL
1101 Principale St.,
Rougemont, QC, J0L 1M0
Canada**



Impreso en Canadá
Printed in Canada

Asegúrese de renovar su suscripción antes de la fecha de vencimiento. (La primera línea muestra el año y el mes).

Los dos últimos remedios: el Santo Rosario y la devoción al Corazón Inmaculado de María

Los siguientes son extractos de una entrevista entre Sor Lucía de Fátima (una de los tres niños a los que la Virgen María se apareció en Portugal en 1917) y el Padre Agustín Fuentes en 1957.

Padre, la Santísima Virgen no me dijo que nos encontramos en los últimos tiempos del mundo, pero me lo dio a demostrar por tres motivos:

El primero, porque me dijo que el demonio está librando una batalla decisiva con la Virgen y una batalla decisiva, es una batalla final en donde se va a saber de qué partido es la victoria, de qué partido es la derrota. Así que ahora, o somos de Dios, o somos del demonio; no hay término medio.

Lo segundo, porque me dijo, tanto a mis primos como a mí, que dos eran los últimos remedios que Dios daba al mundo; el Santo Rosario y la devoción al Inmaculado Corazón de María. Y, al ser los últimos remedios, quiere decir que son los últimos, que ya no va a haber otros.

Y tercero, porque siempre en los planos de la Divina Providencia, cuando Dios va a castigar al mundo, agota antes todos los demás medios; y cuando ha visto que el mundo no le ha hecho caso a ninguno de ellos, entonces, como si dijéramos a nuestro modo imperfecto de hablar, nos presenta con cierto temor el último medio de salvación, su Santísima Madre.

Si despreciamos y rechazamos este último medio, ya no tendremos perdón del cielo; porque hemos cometido un pecado, que en el Evangelio suele llamarse pecado contra el Espíritu Santo; que consiste en re-

chazar abiertamente, con todo conocimiento y voluntad, la salvación que se presenta en las manos.

Y también porque Nuestro Señor es muy buen hijo... y no permite que ofendamos y despreciemos a su Santísima Madre, teniendo como testimonio patente la historia de varios siglos de la Iglesia que, con ejemplos terribles, nos indica cómo Nuestro Señor siempre ha salido en defensa del honor de su Santísima Madre.»

«Dos son los medios para salvar al mundo, me decía Sor Lucía de Jesús: la oración y el sacrificio (...) Y luego, el Santo Rosario. Mire Padre, la Santísima Virgen, en estos últimos tiempos en que estamos viviendo, ha dado una nueva eficacia al rezo del Santo Rosario. De tal manera que ahora no hay problema, por más difícil que sea, sea temporal o sobre todo espiritual, que se refiera a la vida personal de cada uno de nosotros; o a la vida de nuestras familias, sean familias del mundo o Comunidades Religiosas; o la vida de los pueblos y naciones.

No hay problema, repito, por más difícil que sea, que no podamos resolver ahora con el rezo del Santo Rosario. Con el Santo Rosario nos salvaremos, nos santificaremos, consolaremos a Nuestro Señor y obtendremos la salvación de muchas almas. Y luego, la devoción al Corazón Inmaculado de María, Santísima Madre, poniéndonosla como sede de la clemencia, de la bondad y el perdón; y como puerta segura para entrar al cielo. ❖

Sor Lucía de Fátima

